



Revista Nacional DE EDUCACION

DIRECTOR, D. PEDRO ROCAMORA

S U M A R I O :

	Páginas
EDITORIAL	3
COLABORACION:	
Luis Araujo-Costa: «Del Renacimiento y de Nebrija»	7
Vicente García de Diego: «Nebrija y la latinidad»	29
Miguel Allué Salvador: «Vida y hechos de Nebrija»	44
R. P. Luis Fullana Mira: «La influencia de Nebrija en la Literatura Religiosa». . . .	67
ASTERISCOS	
«Un monumento a Nebrija en su ciudad natal»	82
«Los últimos hallazgos sobre la obra literaria de Nebrija»	86
«Glosa de la ciudad de Lebrija».	89
«Documentación legislativa».	91



DIRECCION Y ADMINISTRACION:
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALA, 34 ■ MADRID ■ TELEF. 18427

AÑO IV M A Y O 1 9 4 4

CUADRO DE
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Cayetano ALCAZAR. — Dámaso ALONSO. — Carlos ALONSO DEL REAL. — Sabino ALVAREZ-GEN-DIN. — Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR. — Claro ALLUE SALVADOR. — Luis ARAUJO COSTA. — Celso AREVALO. — Paz de BORBON. — Juan BOSCH MARIN. — Eloy BULLON. — Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J. — Eduardo CARVAJAL. — Arturo M.^a CAYUELA, S. J. — Carlos CLAVERIA. — Carlos CONSIGLIO. — José M.^a de COSIO. — Adelardo COVARSI. — Eugenio CUELLO CALON. — Sancho DAVILA. — Eugenio D'ORS. — Eleuterio ELORDUY, S. J. — Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA. — Joaquín ENTRAMBASAGUAS. — Pío ESCUDERO. — Concha ESPINA. — José FORNS. — José FRANCÉS. — Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS. — Pascual GALINDO. — Juan GARRIDO LESTACHE. — Nicolás GONZALEZ RUIZ. — Julio F. GUILLEN. — José IBÁÑEZ MARTIN. — Eduardo IBARRA. — Alfonso INIESTA. — Francisco INIGUEZ. — Carlos JIMENEZ DIAZ. — Pedro LAIN ENTRALGO. — Modesto LOPEZ OTERO. — Manuel LORA TAMAYO. — Marqués de LOZOYA. — Rafael de LUIS DIAZ. — Antonio MAGARINOS. — José MALLART. — Alfredo MARQUERIE. — Ramón MENENDEZ PIDAL. — Eloy MONTERO. — General MOSCARDO. — Pedro MUGURUZA. — Luis ORTIZ MUÑOZ. — José M.^a PABON Y SUAREZ DE URBINA. — Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE. — Fray Justo PEREZ DE URBEL. — Guillermo PETERSEN. — Pilar PRIMO DE RIVERA. — Lorenzo RIBER. — Martín de RIQUER. — Blanca de los RIOS. — Tomás ROMOJARO. — Félix ROS. — Carlos RUIZ DEL CASTILLO. — Regino SAINZ DE LA MAZA. — Manuel SANCHEZ CAMARGO. — Francisco Javier SANCHEZ CANTON. — Carlos SANCHEZ PEGUERO. — Angel SANTOS RUIZ. — Antonio TOVAR. — Joaquín TURINA. — A. VALLEJO NAJERA

DIRECTOR: Pedro ROCAMORA

EDITORIAL



ASI en el umbral del siglo XVI se producen en nuestra Patria dos hechos históricos trascendentes que, aunque aislados en apariencia, confluyen en una superior unidad. La empresa hispánica y evangelizadora de las Indias occidentales, coincide con la aparición de la primera gramática impresa en idioma vulgar. He aquí las dos dimensiones de nuestra expansión imperial, trazadas en el plano de la Historia como un símbolo de empeños futuros. La lengua vernácula habría de ser, a partir de entonces, criterio distintivo de los pueblos integrados en un mismo origen racial. El idioma hispánico y la espada de nuestros colonizadores, al avanzar por el mundo inédito del Nuevo Continente dieron a la gloriosa aventura trasatlántica española el rango de un empeño histórico que había de reflejarse en el mundo del espíritu.

Nebrija nace en el momento de la expansión áurea de España. Pero esta admirable epifanía sólo pudo lograrse porque el pensamiento español desbordaba ya los linderos de las Uni-

versidades tradicionales. Salamanca y Alcalá eran ya estrechos límites para contener todo el empuje universal de una cultura que nacía con inusitada potencialidad expansiva.

El hecho de que diez años después del descubrimiento, el Cardenal Cisneros encargase a Nebrija la revisión de los textos latinos y griegos de la Políglota, responde al principio de que a la avidez expansiva del Imperio geográfico, habría de corresponderse con el afianzamiento del imperio espiritual. A este y no a otro supuesto se debe la altura alcanzada por la ciencia española en el siglo XVI.

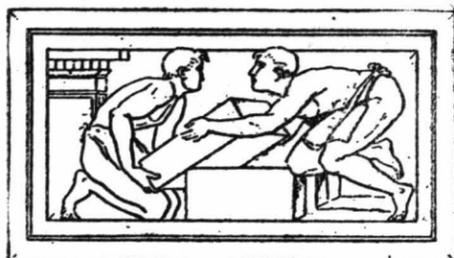
Pero importa resaltar que en este período las Universidades eran los verdaderos exponentes de aquel desarrollo intelectual. Así, Nebrija explicó—a partir de 1513—en la de Alcalá, por expresa voluntad de Cisneros.

La fecundidad del ingenio de tan insigne maestro, habría de ser después difícilmente equiparada en la historia del pensamiento español.

Nebrija discurrió a través del vasto campo de la ciencia, perpetuando en su obra pruebas inequívocas de una asombrosa capacidad. Gramática, Teología, Arqueología, Derecho, Pedagogía, Retórica e Historia, fueron objeto de su predilección, y en todas estas ramas dejó huellas admirables en obras que immortalizaron el pensamiento español en su siglo imperial.

Con razón pudo decir Menéndez Pelayo que Nebrija fue "la más brillante personificación literaria de la España de los Reyes Católicos, puesto que nadie influyó tanto como él en la cultura general, no sólo por su vasta ciencia, robusto entendimiento y poderosa virtud asimiladora sino por su ardor propagandista, a cuyo servicio puso las indomables energías de su carácter arrojado, independiente y cáustico".

Ante esta figura, rinde hoy la "Revista Nacional de Educación" el homenaje de sus páginas, impregnadas de un íntimo fervor intelectual, hacia quien tuvo la difícil virtud de atribuir al estudio de nuestra lengua castellana el rango aristocrático del Arte.





DEL RENACIMIENTO Y DE NEBRIJA

Por LUIS ARAUJO-COSTA

I

HOY está de moda, y con razones incontrovertibles, hablar mal del Renacimiento y oponer a las ideas y direcciones que del Renacimiento salieron la unidad salvadora de la Edad Media. Berdiaeff ha sido muy alabado por sus estudios sobre materia tan de relieve en el pensar actual, y no hay historiador, filósofo ni ensayista, ocupado en estos asuntos, que no exalte el siglo XIII como el período de unidad por excelencia, lo mismo en la filosofía que en la política y en la marcha de las sociedades hacia los destinos eternos de los hombres. La polémica famosa de *La ciencia española*, hace más de sesenta años, entre don Alejandro Pidal, de una parte, y don Marcelino Menéndez Pelayo de otra, defendiendo el primero los beneficios de orden espiritual que al mundo trajo el tomismo con su unidad enciclopédica, y entonando el segundo el panegírico del Renacimiento en lo que le correspondió de ejemplar para el gusto, para el arte y para la buena compostura y solidez de los saberes, cobra renovados bríos en estos años de exaltación del Imperio y de vuelta a nuestras tradiciones gloriosas. En la disputa terció con muy avinagrado gesto el dominico de Corias, en Asturias, fray Joaquín Fonseca, cuyo alegato en rigor nadie conoce como no sea por las referencias de don Marcelino. Quizá la mayoría de quienes ahora penetran el espíritu y las necesidades culturales de la España presente se inclinasen a Pidal y al padre Fonseca, guardando los mayores respetos al autor de los *Heterodoxos*, porque la Edad Media, en el

estricto sentido de esta denominación, significa unidad, y la palabra Renacimiento, en una de sus numerosas acepciones, quiere decir disgregación y justificación en sí mismos de los fines de las cosas, sin guardar armonía y dependencia los unos con los otros. Un efecto plástico de lo que fué el espíritu de la Edad Media está en las catedrales góticas, prodigios de unidad, donde todas las artes se supeditan al arte superior por excelencia, que es la arquitectura. En el Renacimiento, por el contrario, la pintura y la escultura viven por sí mismas, a pesar de que los grandes pintores de entonces eran también escultores y arquitectos. Por lo menos, del Renacimiento parte la disgregación en menesteres de la inteligencia y del alma, y fué posible, andando los siglos, hablar del arte por el arte y de una ciencia determinada sin fines y sin funciones que no estuvieran en ella misma. La disgregación en el orden religioso se llama la Reforma. Lutero, Zwinglio, Calvino y tantos otros disgregadores en materia que, por ser de Dios, necesita la más acabada unidad, no hicieron otra cosa que seguir la corriente y el impulso del Renacimiento. ¿No se ha dicho alguna vez que Erasmo luterizaba y que Lutero erasmizaba? ¿No hay en esta frase—injusta por lo que se refiere a Erasmo—como una clave de unión entre el Renacimiento y la Reforma? Hace falta fijar bien todas estas ideas para comprender y exaltar a Nebrija como al genial restaurador de los estudios de latinidad en España. Sin ello, o se cae en el extremo de una erudición fría y sin alma o se van acumulando frases y juicios sin una causa final suprema en la unidad superior del espíritu.

Las palabras y los conceptos andan por ahí un tanto confusos. Renacimiento expresa, en el sentido puramente literal y gramatical del vocablo, que vuelven a nacer maneras de vida, de entendimiento y sensibilidad, ya de muchos años olvidadas y, si no muertas, al menos con poco brío y sin vigor para imponerse a los hombres. Se ha llamado Renacimiento a los apogeos de la cultura o de la fortaleza en el mando po-

lítico que sigue a un período de decadencia, anarquía, debilidad, en los resortes del Poder. Así se habla del Renacimiento de Carlomagno, a fines del siglo VIII y principios del IX, y del Renacimiento filosófico del siglo XIII, cuando desde París se extendía el pensar a todas las regiones del mundo culto. En rigor, el Renacimiento político de Carlomagno y el escolástico de Santo Tomás, en el siglo XIII, difieren mucho del que así se denomina por antonomasia, y que es el italiano del siglo XV, coincidente con la toma de Constantinopla por los turcos en 1453 y con la expansión de las humanidades clásicas por todos los países. Al imperio de las letras sagradas se opone el estudio y la conciencia de las letras humanas. La ley de gracia o sobrenatural vuelve a verse, si no postergada, al menos invadida por la ley de razón o de simple naturaleza, y la consideración de que la vida mortal transcurre entre espinas en un valle de lágrimas, sin otro consuelo que la esperanza de una existencia mejor inacabable, se trueca en deleite espiritual de aquí abajo cuando se contempla en las bellas artes el ideal platónico de la eterna belleza, y se abren los ojos a la luz, y se recrea el ánimo con la lectura en sus lenguas respectivas de los clásicos latinos y griegos, que no conocieron, y muchos no sospecharon, a Cristo.

La palabra Renacimiento indica con frecuencia cosas antagónicas. Es achaque de semántica muy curioso. Surgen las antinomias y paradojas, y, de no fijar bien los términos, se origina muchas veces la confusión. Si la unidad del espíritu, con la armonía y la jerarquía de lo vario y de lo uno, corresponde a la Edad Media, y el Renacimiento es el que rompe esta armonía y todo lo impulsa disgregado y sin unión, componente heterogéneo de algo que no conocemos en su síntesis, en el vértice, en la cúspide de la pirámide, en el centro de la circunferencia, en el núcleo o protoplasma de la célula, ¿cómo puede coincidir la grandeza y el Imperio de España con los años centrales del Renacimiento, y cómo Nebrija, a quien hoy exaltamos por ser un factor de unidad y sabidu-

ría imperial en el reinado de los Reyes Católicos, aparece en su vida y en su obra a la manera de uno de tantos sabios italianos que iban extendiendo por Europa la cultura humanística? Los Reyes Católicos señalan el origen, y en mucha parte el punto central, de todo lo que en el día constituye nuestro orgullo de nación católica, civilizada y civilizadora. Sin embargo, al verificarse el matrimonio de Isabel y Fernando ha transcurrido ya la Edad Media; los turcos son dueños de Constantinopla; Italia vive de lleno en la actividad renaciente; Platón ha sucedido en la estima y en el culto de las escuelas de filosofía a su discípulo Aristóteles, que fué el rey de la Edad Media; el paganismo triunfa en el arte, en el pensamiento y en la vida; están muy lejos los años de la Etnarquía cristiana de Inocencio III, y Luis Vives, en correspondencia epistolar con Erasmo, se separa de Santo Tomás y de su escuela (sin dejar un instante de ser católico y ortodoxo), pues así lo exigen los nuevos métodos de ciencia, que aseguran la verdad conforme a la razón, olvidados los investigadores de los criterios de fe y autoridad.

No es difícil soltar la antinomia. Cuando aquí se habla de Edad Media no se indica por entero el período de mil años que separa la caída del Imperio romano de Occidente y la toma de Constantinopla por los turcos. Edad Media, por excelencia y en un sentido riguroso y estricto, significa la Etnarquía cristiana de Inocencio III, a que hace un segundo me referí; el reinado de la Escolástica de Santo Tomás en el París del siglo XIII; el magisterio de Aristóteles; la fortaleza espiritual y temporal del Papado; la organización feudal, por la que los Pontífices de Roma son soberanos y dispensadores de muchos derechos políticos. Es el reino del espíritu, manifestado en la religión, que al siglo se extiende y pone los poderes del tiempo en dependencia al poder eterno en la Iglesia de Cristo, viviente hasta la Parusia.

Pero tal estado de cosas dura muy poco. Felipe el Hermoso, de Francia, somete el Pontificado a su política perso-

nal. Los sucesores de San Pedro se trasladan desde Roma a la ciudad francesa de Aviñón. Para mayor calamidad, divide a los cristianos el cisma: la Iglesia de Cristo llega a tener al mismo tiempo por pretendidos jefes tres Papas, y sólo ya entrado el siglo xv, en 1418, el Concilio de Constanza, uno de los veinte ecuménicos, termina la espantosa catástrofe con la elección de Otto Colonna, que se llamó Martín V en la serie de los Pontífices. También Felipe el Hermoso inicia el cesarismo pagano, que hoy se da como uno de los caracteres del Renacimiento. Sus legistas dan origen, con lo que se llama el «espíritu de Nogaret», a todos los tópicos y sofismas, que se defienden en Derecho, con no despreciable trabazón lógica, para fundamentar intereses poco conciliables con la justicia. Recuérdese a tal propósito—apartándose mucho del tiempo, pero no del espíritu—la guerra de devolución que nos promovió Luis XIV en los años de nuestro Carlos II. El siglo xiv ya ha destrozado en lo político la Edad Media con los actos de Felipe el Hermoso; le ha dado muerte en la unidad de la filosofía el terminismo de Guillermo de Occam; tuvo fin en la jerarquía y majestad del Imperio con las ambiciones desatadas de unos y otros, que transforman la misma historia de España desde la muerte de Alfonso X el Sabio hasta vicisitudes luctuosas, y en algunos puntos ridículas, de los días enriqueños. Se trata, pues, de una Edad Media cronológica, que no es, por los caracteres y las líneas definidoras espirituales, la misma Edad Media conceptual que se opone al término Renacimiento. Pidal, en su polémica con Menéndez Pelayo, no defiende el cisma de Aviñón, ni las doctrinas de Guillermo de Occam, ni los desvaríos de la Escolástica decadente, ni el cesarismo de Felipe el Hermoso, ni las facciones de Burguiñones y Armagnacs en Francia, y la serie de intrigas y vicisitudes que llenan en nuestra Patria los tiempos de los Trastamaras y, antes de ellos, las luchas de Sancho IV con sus sobrinos los Infantes de la Cerda; el episodio de los Carvajales y el pretendido

emplazamiento de Fernando IV ; la minoridad de Alfonso XI y los incidentes que ha llevado Lope a la escena en *El primer Fajardo* ; la misma contienda fratricida entre Pedro I y Enrique II que termina en los campos de Montiei, y que ha dado a la leyenda, a la novela, a la poesía y al teatro materiales abundantes y seguros. Los Reyes Católicos representan en España la reintegración de los valores dispersos. Nadie puede defender, ni ha defendido nunca, la Edad Media de la anarquía y del desorden ; la Galicia de los tres Pedros frente al poder unificador de los monarcas ; las tiranías de Fernán Gómez, el comendador de Fuenteovejuna, contrarias al acto de justicia y autoridad con que desenlaza la comedia y el episodio político y social la intervención de los soberanos. El Renacimiento disgrega la unidad de la Edad Media conceptual, de la Edad Media que resume como en cifra de oro la Etnarquía cristiana de Inocencio III, meta a que llegaron las actividades y la política sabia de San Gregorio VII en los finales del siglo XI ; la Escolástica de dominicos y franciscanos en las aulas de París ; el espíritu de las Cruzadas ; las normas de Imperio que lograron al comenzar el siglo XIII la victoria de las Navas de Tolosa, cuando Alfonso VIII realiza, para el mejor éxito de su empresa, una alianza con Alfonso IX de León, Alfonso II de Portugal, Pedro II de Aragón, llamado el Católico ; Sancho VI el Fuerte, de Navarra ; Felipe II Augusto de Francia, y Juan Sin Tierra, de Inglaterra.

Toda esta armonía, unidad y contribución a una misma idea civilizadora de fuerzas diferentes, se extingue en los distintos órdenes de la humana sapiencia y actividad al terminar el siglo XIII. En Francia termina con Carlos IV el Hermoso la dinastía de los Capetos, y se inicia con los Valois la serie de guerras civiles y disturbios de varia especie que alternan con la guerra de los Cien Años. Alemania, ya muy debilitada en su estructura imperial desde la querrela de las Investiduras y la disputa de Güelfos y Gibelinos, es escena-

rio y víctima en su cuerpo social de las fuerzas disociadoras desde que termina con Conrado IV la Casa de Suavia o de Hohenstauffen, y ve ocupado alternativamente su trono por las Casas de Habsburgo, de Luxemburgo y de Austria. Los Estados de la Iglesia, sometidos primero a los Reyes de Francia y después a la anarquía del Cisma, carecen de una mano firme que reúna en haz los rayos dispersos de no pocas inteligencias luminosas. Inglaterra, en lucha con Francia y dueña de una extensa parte de su territorio, ha de desembocar en la guerra de las dos Rosas, que ha dado asunto a las más terribles tragedias de Shakespeare. España—ya se ha visto—pierde en Castilla la unidad de Imperio y la fortaleza del principio de autoridad desde la muerte de Alfonso X. La corona de Aragón escapa en lo político a la general decadencia europea. El reinado de Jaime II, con la épica expedición de catalanes y aragoneses a Oriente, que narró Muntaner y luego, en nuestros siglos clásicos, Moncada, apenas cede en glorias y grandezas al de Jaime I y Pedro III, que inicia la política exterior o internacional de España. Pedro IV, rasgando con su puñal el Privilegio de la Unión (no sin herirse en un dedo), y vencedor en Epila y Mislata, parece adelantar en más de un siglo el afianzamiento del poder real, que es carácter esencialísimo del reinado de los Reyes Católicos.

Pero como la noche no dura eternamente, y a las sombras sucede la luz, y los períodos calamitosos de la Historia se ven reemplazados por otros de apogeo y de prosperidad material y espiritual, la obra de la Providencia en el plan divino de lo creado no permite que la civilización cristiana de Europa se extinguiere en aquellas calamidades generales del siglo XIV. El Imperio alemán resurge de nuevo pujante con Maximiliano y engrandece su territorio y su poderío con los Estados de Flandes y Borgoña. Francia se dispone a desempeñar papel principal en lo que desde entonces puede llamarse concierto europeo (aunque la expresión acuse anacronismo) con la herencia de Ana de Bretaña, esposa de dos reyes.



Inglaterra asegura su vida con la estabilidad de su trono. La Santa Sede, libre ya de cismas y de complicaciones, que amonaban y reducían casi a la nada su radio de acción civilizadora, descuella, a partir de Martín V, con una serie de Papas ilustres, favorecedores del movimiento de sabiduría y de los nuevos métodos de investigar, que desde Italia se extendían a todo el cogollo de Europa bajo los nombres de Humanismo, Clasicismo y Renacimiento. Las ciudades y repúblicas italianas contribuían al general esplendor: Florencia, con los Médicis; Génova, con el Banco de San Jorge; Venecia, en el hechizo y la incomparable poesía de sus canales, con la unión del Oriente y el Occidente, que fué de continuo esencia, carácter, naturaleza y definición de su paso por la historia. De manera que al mediar el siglo xv empieza a renacer en todas partes lo que se había perdido en los finales del xiii y comienzos del xiv. Ya es cosa de irse reconciliando con el espíritu y los modos del Renacimiento. Nace para el ánimo y el sentir de la hora presente la síntesis y la concordia de Pidal y Menéndez Pelayo. Los dos tuvieron razón desde su punto de vista respectivo. La Edad Media conceptual, el alma del siglo xiii en la Escolástica tomista y franciscana, como no pudo conservarse en lo político por Bonifacio VIII, ni en lo intelectual por doctores que igualasen a quienes dieron lustre años atrás a la Universidad de París, cayó en ruina y decadencia, y la Humanidad se levantó de su postración con un espíritu diferente, pero también espíritu de Imperio y unidad, manifestado, antes que en la filosofía y en el gobierno de los pueblos, en el arte franciscano, en la poesía de Petrarca y en el enciclopedismo de Boccaccio. El centro de la nueva cultura se traslada de París a Italia, y en vez de colocar la cabeza de todo el saber en la teología, la filosofía y las ciencias eclesiásticas, fundadas siempre en la Biblia, sucede que los eruditos se dan a las letras antiguas de Grecia y de Roma, y quienes se consagran a estudios de ciencia prefieren el método experimental, puesto en moda desde el

siglo XIII por el franciscano inglés Rogerio Bacon y desenvuelto, con todas sus consecuencias y en todos sus aspectos y formas de naturaleza racional, y aun racionalistas, en el XVI por el otro Bacon, llamado de Verulamio, canciller de Inglaterra, a quien alguno ha querido atribuir la paternidad de las obras de Shakespeare. No cabe desconocer el hecho histórico. De Italia llega entonces la luz a toda Europa. El viaje a Italia, el ambiente de Italia, la enseñanza de Italia, es el arranque de la ciencia de Nebrija, y allí encuentra los diferentes factores que concretan, sintetizan y dan unidad a su obra.

II

El amor y el culto de las letras antiguas no se pierde por entero en la Edad Media y menos todavía en la península italiana. Las *Bodas de Mercurio* y *La Filología*, de Marciano Capella, conservaron a través de los tiempos las normas del saber antiguo en materia de gramática, y aquellas *Instituciones gramaticales* en dieciséis libros que tenían por autor a Prisciano y que el Emperador Teodosio «el Joven» copió de su mano letra a letra, contribuyeron mucho, con el recuerdo y la tradición de Donato, el maestro de San Jerónimo, a salvar el latín de la barbarie y a dar fundamento y molde a los nuevos idiomas que iban desprendiéndose del latín.

Puede decirse que Petrarca es el padre del Renacimiento italiano. Son los tiempos de los Papas de Aviñón. En Valclusa se teje el soneto amoroso y platónico a Laura, dechado de hermosura que robustece la lengua popular. Pero su autor, Petrarca, entiende mucho de formas latinas, conoce a la perfección la lengua de Marco Tulio y de Virgilio y aprovecha su enorme cultura, que ya puede llamarse humanística, para llevar a todas partes el entusiasmo de la antigüedad que él poseía. Le ayudan en su empresa Boccaccio y Colluccio Salutato. Todos conocen al autor del *Decameron*, cuyos cuentos, muy a

menudo licenciosos, se han impuesto a las literaturas de todas las naciones europeas y han revivido por sus tendencias y asuntos en el *Hectameron*, de Margarita de Navarra, la hermana de Francisco I y en los *Cuentos de Cantorbery*, de Chaucer. Boccaccio es, al mismo tiempo, un erudito. Dígalo su *Genealogía de los dioses*. Dedicó su actividad sapiente a introducir en Italia los libros en lengua griega que de allí habían desaparecido a partir de las irrupciones bárbaras. Él devuelve a su patria un «Homero» en su idioma vernáculo y no pierde ocasión de mover a todos al estudio de las lenguas clásicas y a desentrañar y depurar los textos que a sus manos llegasen. Boccaccio fué un experto coleccionista de códices. Los compraba con su propio peculio, o los copiaba de su puño y letra cuando el poseedor se negaba a venderlos.

Colluccio Salutato fué Secretario del Papa Urbano V (1362-1370) y después Canciller de la República de Florencia. Se dedicaba a descubrir, compulsar, depurar y poner al alcance de todos, manuscritos raros. Un historiador, su contemporáneo, Felipe Millani, le compara con Cicerón y Virgilio. Hay en el elogio evidente exageración; pero de todas maneras Colluccio Salutato no fué, ni con mucho, un copista vulgar, como la mayoría de los de su tiempo. Las correcciones que él introduce en las formas viciosas se han considerado como definitivas.

Un discípulo de Petrarca llamado Juan de Rávena, a quien se designa también con los nombres de Malpaghino, Conversano y Convertino, tiene cátedra en su ciudad natal y en ella siguen sus lecciones Leonardo Bruni d'Arezzo. Pablo Sforza, Roberto Rossi, Pedro Pablo Vergerio, Ogni Bene de Vienza, Guarino Guarini de Verona, Carlo Aretino, Ambrosio Traversari, Poggio Braccionili, Francisco Barbaro, Francisco Filelfo y algunos otros de menos importancia.

La labor de todos estos sabios se limita a estudiar y depurar los manuscritos antiguos que van apareciendo con obras de poetas y prosistas de la clásica antigüedad. Son eruditos,

pero no creadores. No es otro el ambiente en que se forma Nebrija. El amor del griego domina a la sazón los ánimos. Un embajador de Manuel II, Paleologo (1391-1399), Manuel Chrysolaris, enseñó en Florencia la lengua de Homero y Jenofonte y para aprenderla con mayor perfección pasaron a Constantinopla Guarino y Filadelfo. Domina a la sociedad culta de entonces una verdadera pasión de viejos manuscritos. El afán de Petrarca daba sazonados y abundantes frutos. Juan Aurispa en una carta que dirige a Ambrosio Traversari le dice con orgullo que ha traído de Bizancio, antes de que cayera bajo el poder de la Media Luna, doscientos treinta códices, entre ellos una *Historia*, de Procopio; una de Jenofonte entera, los poemas de Píndaro y Calímaco, los atribuidos a Orfeo, los *Comentarios a la Iliada*, de Aristarco; las obras completas de Platón, de Proclo, de Plotino, de Luciano, la *Relación de las expediciones de Alejandro Magno*, las *Historias* respectivas de Dion Casio y Diódoro Sículo, la *Geografía*, de Estrabón. Guarino de Verona al venir de Constantinopla a Italia, con grandes cajas llenas de manuscritos, vió en peligro su vida a causa de una furiosa tempestad, y como hubo que arrojar lastre a las olas sin que pudiera salvarse el tesoro de Guarino éste tomó tal pasión de ánimo que en el espacio de una sola noche se le tornaron blancos los cabellos. El Poggio, que supo redactar en muy elegante latín por orden de los Papas los documentos pontificios, se dedicó a recorrer Europa en busca de viejos códices. En el Monasterio de San Gall, en Suiza, encontró un ejemplar completo de Quintiliano, y con textos íntegros o fragmentarios encontrados aquí y allá dió a la avidéz erudita de sus contemporáneos los dos primeros Libros y la mitad del cuarto de la *Argonáutica*, de Valerio Flaco; los *Comentarios*, de Asconio Pediano; ochocientas oraciones de Cicerón; el *De Officio hominis*, de Lactancio; la *Arquitectura*, de Vitruvio; la *Gramática*, de Prisciano; las *Bucólicas*, de Calpurnio; un libro de Petronio, todo lo que se conoce de Aniano Marcelino y fragmentos de Marcelo, Columela y Tertuliano. Otro

humanista, Leonardo Bruni de Arezzo, conocido por Leonardo Aretino, se acerca mucho al Poggio en méritos y en labor. Nicolo Nicoli deja al morir a Cosme de Médicis su magnífica biblioteca; Ciriaco de Ancona pretende reducir a sistema toda la civilización clásica; Biondo Flavio es un historiador de la Roma antigua en idéntica dimensión y altura que Mommsem en el siglo XIX...

A los investigadores de materia literaria se unen los filósofos; los que oponen a las doctrinas aristotélicas las platónicas; los que rinden culto al maestro de la primera Academia, como aquel Marcilio Ficino que enciende una lámpara ante su efigie; los que se entregan a la teurgia y a ciertas maneras de ocultismo; los que se atreven a reemplazar la concepción teocéntrica del medioevo por un naturalismo acaso lleno de sol y de bellas flores, pero en el que Dios no se ofrece nunca a nuestra esperanza y a nuestro deseo, como en el trágico cuento de Juan Pablo.

Habría de citar a Policiano y a Pico de la Mirandola. No hace falta seguir una relación que sólo viene en estas páginas a cuento para mejor comprender a Nebrija, porque es el caso que los italianos vinieron a España y los españoles pasaron a Italia en una magnífica corriente de cultura sin la cual el Renacimiento no fuera lo que es. Han estudiado el asunto en sus normas generales Benedetto Croce, Felipe Picatoste, Juan Luis Estelrich. En 1486 viene a España, traído por el Almirante de Castilla don Fadrique Enríquez, Lucio Marineo Sículo, que profesó durante doce años en la Universidad de Salamanca. Pedro Mártir de Anghiera o Anglería y los dos hermanos Giraldinos, Alejandro y Julio, son los nombres principales de los sabios italianos establecidos en nuestro suelo. De los españoles que fueron allá cabe mencionar a Juan de Padilla, al cronista Alonso de Palencia, a uno de los padres de nuestra dramática, Juan del Encina, y al mismo Antonio de Nebrija que permaneció allí diez años. La contrapartida, es decir, la influencia española en Italia, comienza en los tiempos de Al-

fonso V de Aragón. Allí la favorecen los dos Pontífices Borja, tío y sobrino, Calixto III y Alejandro VI, reivindicado este último una vez más en el libro del embajador de Cuba don Orestes Ferrara. En Italia se aprende el español en justa correspondencia de estudiarse aquí el italiano. No han de tardar las formas poéticas de Italia en adaptarse como a su esencia misma a nuestro idioma. Boscán y Garcilaso traen a España el endecasílabo yámbico para sustituirlo al octosílabo trocaico que había sido hasta entonces la manera tradicional de la métrica castellana.

Todos estos hechos determinan la corriente del Renacimiento de la que es Nebrija figura gigante en el orden de la general cultura, al lado de Juan Luis Vives que fué designado para sucederle en la Cátedra de Alcalá. Entre Antonio de Nebrija y Vives hay cincuenta años de diferencia en lo que hace a la edad. El celeberrimo autor de la *Gramática latina* nació en 1441 y el filósofo amigo de Erasmo, en 1492. La unidad de toda esta cultura renaciente italo-española e hispano-italica toma cuerpo, centro y carácter en Nebrija, que no fué por facultad maestra creador en el sentido de la palabra para los menesteres de la literatura y el arte, sino erudito y sabio que disponía desde un punto de vista de razón y sistema los materiales necesarios a un trabajo de depuración y análisis ante códices muchas veces corrompidos y adulterados, con cortes e interpolaciones, hijos, ya de la ignorancia, ya de la mala intención.

III

Elio Antonio de Nebrija es un hombre latinizado. Los apellidos verdaderos del inmortal humanista español, con que habría de designarse por los cuatro costados son : Cala, Jaraba, Ojo e Hinojosa. Porque nació en el lugar sevillano de Lebrija quiso llamarse con el vocable latino de su pueblo natal adap-

tado a desinencia castellana e indistintamente se le denomina en libros, papeles y documentos: Nebrija y Lebrija. Estudió en Salamanca y allí siguió las lecciones de Apolonio, en Matemática; de Pascual de Aranda en Filosofía natural; de Pedro de Osma, en Etica. Como a los artistas de siglos posteriores, no podía faltar en la existencia de Nebrija el viaje a Italia. Tenía diecinueve años. Dos lustros permaneció en tierra italiana. Fué allí colegial de San Clemente de Bolonia y discípulo de Marcio Galeoto, uno de los hombres más obesos de que hay noticia en la historia, varón muy versado en lenguas sabias, en retórica y en el conocimiento de los autores paganos y de las Sagradas Escrituras también. En Bolonia aprendió Elio Antonio de Nebrija, Teología, Medicina y Derecho y conoció a la perfección el latín, el griego y el hebreo. Vuelto a España, para honra y prez de la Universidad española y de la sociedad que aquí se agrupaba en torno a los Católicos Reyes Isabel y Fernando, Nebrija pasó tres años en el servicio del Arzobispo hispalense don Alonso de Fonseca y luego enseñó en Salamanca Gramática y Retórica. En la ciudad del Tormes, sede de sus funciones docentes, casó con doña Isabel de Solís de la que tuvo seis hijos varones y una hembra. El Cardenal Cisneros le encargó en 1502 la revisión de los textos latino y griego de la *Poliglota Complutense* y años después, en 1513, cuando ya era cronista real desde 1509, le llevó a Alcalá para que allí enseñase y allí murió en 1522, a los ochenta y uno de su edad.

No hay autor que tratando de Nebrija no copie para designar su carácter aquella expresión suya: «Yo fuí el primero que abrí tienda de lengua latina en España y todo lo que en ella se sabe de latín se ha de referir a mí». Hombre del Renacimiento, como Vives, Nebrija prefiere en el estudio de la Gramática el criterio de razón y experiencia y no el de simple autoridad. Eso aprendió en Italia de Lorenzo Valla y por ese camino marchan sus *Introductiones latinae* que salieron en Salamanca en 1481. La obra consta de cinco libros. La Mor-

fología y la Prosodia van calcadas sobre un manual del siglo XIII, obra de Alejandro de Villedieu, y en la Sintaxis sigue al canónigo italiano Perotti. El mismo Nebrija tradujo al castellano sus *Introducciones* en un incunable salmantino que bien pudiera fecharse, al decir de los entendidos, en 1486. El *Arte de Nebrija* no salió de la pluma del inmortal polígrafo renaciente. Se trata de una gramática que compuso al comenzar el siglo XVII el jesuita Juan Luis de la Cerda, acaso el principal escoliasta de Virgilio y sabio que lleva su nombre inseparable al del autor de la *Eneida*. Pero no hay en tal episodio la menor sombra de falsificación en el estilo de Román de la Higuera y de los muchos autores de pocos escrúpulos que contribuyeron a difundir en España los *Falsos cronicones*. El Padre La Cerda puso el nombre de Nebrija a su *Gramática* para que el Hospital General de Madrid siguiera percibiendo los derechos de venta del texto antiguo sin necesidad de nuevo privilegio. La *Gramática Castellana* de Nebrija es de 1492; las *Reglas de Ortografía Castellana*, de 1517; el *Diccionario Latino-español* salió de molde en Salamanca el mismo año de la *Gramática Castellana*, la conquista de Granada, el descubrimiento de América y la expulsión de los judíos, 1492; el *Diccionario español-latino* se publicó tres años después, en 1495.

Hoy no es posible tratar en serio de Nebrija sin tener muy a la mano y muy leído el volumen que, en 1942, ha dedicado a su persona y a su labor de polígrafo el sabio Jesuita, nuestro contemporáneo, Padre Félix G. Olmedo, que ya en años anteriores trajo una fecha inolvidable a la historia y al campo de nuestra investigación literaria con sus *Fuentes de «La vida es sueño»*. El *Nebrija*, publicado en Madrid por la Editora Nacional, es hasta el presente un libro definitivo sobre el tema que trata y aunque el autor modestamente dice que no se ha propuesto escribir la vida del nebrijense, ni analizar todas sus obras, es lo cierto que en sus páginas hallamos satisfacción cumplida a cuantos puntos y dudas pueda sugerir la existen-

cia, el espíritu, la actividad en el entendimiento y en las letras, la aportación de unidad de Nebrija. La Introducción, tan sucinta como sustanciosa, nos da una bibliografía razonada y completa de lo que han sido hasta el presente las biografías del inmortal gramático. Luego, en forma clara, precisa, pedagógica, con admirable sentido y buena crítica, el Padre Olmedo relata la vida de su biografiado sin dejar cabo suelto como producto de un aparato documental conseguido con los métodos más modernos y rigurosos. El Padre Olmedo da mucho más de lo que promete en los epígrafes y las 70 páginas en cuarto de la vida de Nebrija forman un cuadro animado y completo de la sociedad española en los años de los Reyes Católicos, de doña Juana y don Felipe, de las dos Regencias de Cisneros, de las otras dos de don Fernando y del comienzo de Carlos V, al que pudo todavía alcanzar dos años en el trono de sus mayores. La segunda parte que dedica el P. Olmedo a la actividad literaria de Nebrija se compone de cuatro apartados y va de la página 71 a la 242. Trata el insigne jesuita de Nebrija delbelador de la barbarie, comentador eclesiástico, pedagogo y poeta. Cierra el libro una conclusión o recapitulación de lo mucho que en él se dice y se enseña y se acaba de comprender el intento del autor al dar a conocer a Nebrija, que suele estar entre sombras, desconocido de los más y sin que muchos sepan, como dice el P. Olmedo, por qué su efigie acompaña en la puerta de la Biblioteca Nacional a las de Vives, Lope y Cervantes, y por qué su nombre figura entre los primeros en el salón de lectura. El libro del P. Olmedo es una contribución valiosísima al estudio del Renacimiento español, junto al *Vives*, de Bonilla; el *Fox Morcillo*, de Pedro Urbano González de la Calle; el *Fray Luis de León*, de Aubrey Bell, y el tomo de notas, réplicas y aclaraciones que al libro de Bell consagró el agustino P. Vélez, asesinado por los rojos.

En torno a la figura de Nebrija vemos agitarse en las luminosas páginas del P. Olmedo a toda la España sabia de

finés del siglo xv y principios del xvi, con sus luchas, sus intrigas, sus heroísmos, sus virtudes, su ingenio, su afán de saber... Y es asomarnos a un aspecto de la España que fué en forma tan amena, docente y divertida, que la lectura se convierte, durante todo el transcurso de la lección, en un juego semejante a los que ideaban los jesuítas para enseñar el latín, ya con representaciones escénicas, ya sacudiendo el ánimo en el interés de una disputa científica. Hasta tiene el acierto el erudito y ameno biógrafo y crítico de elegir aquellos pasajes de Nebrija que más ilustran y entretienen para dar con ellos lección y gusto, como la comunicación al Rey Católico cuando éste le nombra cronista regio, sobre la manera de escribir la Historia, y en particular la de España. El alma toda de Nebrija se vierte en el escrito. Saboreamos esta página, de elegante y atractiva erudición clásica, al modo de un artículo de periódico que nos entretuviera y llevase a la mente contento y equilibrio. La carta va fechada en los Idus de abril (día 13) del 1509. La forma castellana que da el P. Olmedo diríase un modelo del mejor tiempo clásico en la misma fuente y vena, aprovechada mucho después, en la segunda mitad del siglo xix, por don Juan Valera, que es, entre los modernos, el más puro y deleitoso de los clásicos. Con natural modestia le dice Nebrija a Fernando *el Católico*, después de haberle entretenido sobre la elección de Cherilo por Alejandro Magno para cantor de sus hazañas, cómo Apeles era el único que podía pintar su retrato, Licipo llevar su efigie al bronce y Pírgoteles grabar su fisonomía en las gemas de los anillos: «Yo no soy, ciertamente, de primera clase; pero puedo considerarme como de segunda; y si no puedo emular con mi estilo la grandeza de los hechos, supliré con estudio y diligencia lo que me falta. Yo no aprendí las letras latinas en el Lacio, ni siquiera en Sarmacia; pero las aprendí en Andalucía que, según Estrabón, fué la primera región de España que se apropió los ritos y la lengua de los romanos. Yo no aprendí en Roma la lengua romana, ni siquiera en

»Sicilia, pero la aprendí en Bolonia, alma máter de todas las artes. Ni estamos tan alejados de las fuentes de las musas que no podamos considerarnos como corrivales de Columela, de Canio, de Silio, de Hena, de los dos Sénecas, del único Lucano y de los demás poetas cordobeses, aunque Cicerón diga de ellos que tienen una manera de hablar algo extraña y un acento poco delicado.»

La labor de Nebrija consistió precisamente en dar acento delicado a quienes en su época tenían por obligación conocer y hablar el latín para el buen desempeño de sus actividades en el campo de la enseñanza y de la cultura. Por eso el primer capítulo del P. Olmedo, después de los datos biográficos, se consagra a estudiar a Nebrija como debelador de la barbarie. Más todavía que en el siglo x, habíase extendido la barbarie por los ámbitos de Europa, sin excluir a España, durante aquellos años que terminan la unidad de los imperios y, con ella, el apogeo de la filosofía escolástica y los brillos del segundo Renacimiento parisiense, del siglo xiii, de Santo Tomás. Nebrija, al par de Cisneros y de la Reina Católica, unida en el alma y en la obra a su marido, Don Fernando, viene a representar, dentro de la cultura, lo que fué el Concilio de Constanza para la historia de la Iglesia y la unidad católica de la cristiandad. Han de ser necesarios aún el Concilio de Trento, La Compañía de Jesús, La Contrarreforma; pero los cimientos están ya echados. La lucha contra la ignorancia y la barbarie, que es una de las características del Renacimiento, tiene en España solar eminente con el impulso dado al espíritu por Fernando e Isabel. Entre sus auxiliares vemos a Cisneros, y también a Nebrija, y también a Juan Luis Vives, que establece el intercambio cultural, según ahora decimos, con los países nórdicos del Occidente de Europa, de igual modo que años antes Nebrija lo ha establecido con Italia, o, por lo menos, ha sido uno de sus más señalados artífices.

Nebrija es un polígrafo. Sabe a la perfección el latín y el griego. Pero también es teólogo, escritorario, filósofo, ju-

rista, médico, poeta en lengua latina... Conoce las Pandectas y el Decreto de Graciano, la labor de los glosadores, la escuela de Bolonia (donde ha sido escolar), los libros de Cornelio Celso y el segundo Plinio... ¿Por qué a todo antepone la gramática? Viene al recuerdo otra figura gigante española, anterior en ocho siglos: la de San Isidoro Hispalense. La magna enciclopedia isidoriana del siglo VII se intitula las *Etimologías*. Como Isidoro, Nebrija parte de la palabra y de su articulación en la frase, en la cláusula, en el período y en el discurso, para luego extenderse a horizontes más elevados del entendimiento. La gramática es la primera de las ciencias en todo plan de enseñanza. El *trivium* comienza por ella, y sin sus principios, sus razonamientos, sus observaciones y sus figuras, la retórica se vería estrecha en su base. Es lo primero que, con la doctrina cristiana, se le enseña al niño.

El P. Olmedo, con los escritos de Nebrija en la mano, nos instruye y nos deleita sobre las razones de haber preferido el glorioso polígrafo la gramática, con ser la más humilde de las ciencias que poseía. Hay aquí uno de los que pudieran llamarse espíritus del Renacimiento: el problema de la forma bella. Vuelve a preocupar a los escritores el *propter elegantiam sermonis*, y Nebrija quiere que en España posea un fundamento sólido tan noble anhelo.

Un estudio comparativo entre Nebrija y Vives nos daría, en este punto, mucha luz. La filosofía y la teología habían quedado perfectas en la obra de Santo Tomás. Las diferencias entre las doctrinas del Aquinate y las de Dunsio Escoto son tan sólo materia opinable. En lo fundamental de la fe católica y en el conjunto de las Escrituras no puede haber ni hubo jamás disputa entre tomistas y escotistas. Santo Tomás ha vencido a Averroes. El suceso ha sido llevado al arte de la pintura por Bennozzo Gozzoli, por Traini, por Rafael en *La escuela de Atenas*. Toda la filosofía medioeval no escolástica, representada en el siglo XIII por Siger de Brabante, se pliega a los argumentos de razón esgrimidos por

el Doctor Angélico, aunque en las vicisitudes históricas de la filosofía, como ciencia, el averroísmo contribuye, en no pequeña dosis, a esa decadencia general del xiv y primera mitad del xv, antes reseñada. La vuelta a la unidad en las disciplinas filosóficas tiene que ser, y es para lo fundamental, un retorno al tomismo o, si se quiere emplear un término más amplio, a la Escolástica. Recuérdense las dos escuelas teológicas de Salamanca y de Coimbra. El Renacimiento se incorpora aquí el espíritu de la Edad Media, y, por cima de muchos desastres, el siglo xvi y el siglo xiii se dan la mano. La luz de París ha pasado a la Península Ibérica, sin que, por las mismas fechas a que alcanza la existencia de Nebrija, deje Italia de alumbrarse con dos soles espléndidos: el Cardenal Cayetano y Silvestre de Ferrara. Luis Vives no es un escolástico, en el rigor estricto de la expresión, pero sí un católico ferviente, un filósofo cristiano, un seguidor de la mente tomista. Sólo se separa del maestro en tres puntos: en cuanto rechaza la teoría del entendimiento agente, al confundir la memoria sensitiva con la intelectual y al adoptar la tesis platónica sobre la unión del alma con el cuerpo, no como forma substancial, sino como un agente con su instrumento. Vives combatió la Escolástica decadente y procuró evitar en todo la preponderancia de la autoridad sobre la razón. En lo que hace al método experimental, él es el puente entre Rogelio Bacon y Bacon de Verulamio, con una personalidad tan acusada y gigante, que sobrepasa al Canciller inglés en sus disquisiciones sobre la experiencia y las leyes de la inducción, y raya por encima de Descartes en el *Tratado de las pasiones*. La vuelta a la unidad, que caracteriza en todas partes, y también en la historia interna de los saberes, los finales del siglo xv, significa para Vives, para Fox Morcillo y para el divino Francisco Vallés un renacimiento de la filosofía cristiana y perenne, una reincorporación al siglo xiii.

La vida de Nebrija coincide, asimismo, en los años con

la de Francisco de Vitoria, que crea en Salamanca el Derecho internacional sobre el armazón robusto del tomismo. La obra de los Reyes Católicos en lo político y en lo social; la labor de los sabios que, en la filosofía y en las ciencias de la Naturaleza, retornan a la unidad metafísica de los seres y de los objetos y a la unidad de la razón. son renacimientos de renacimientos. Isabel y Fernando vienen a dar a España y al mundo los mismos principios salvadores de Carlomagno a fines del siglo VIII y principios del IX. Consideremos, eso sí, la diferencia de tiempos, de climas, de regiones geográficas, de circunstancias históricas. En el segundo respecto, Coimbra y Salamanca son un reflejo y una continuación del París centralizador de San Alberto Magno y de su discípulo Santo Tomás: renacimientos de otros dos renacimientos anteriores en los mil años de la Edad Media. Nebrija, por el contrario, representa un Renacimiento sin doble refracción. Es que el problema de la forma bella no se había suscitado desde que terminó la edad de oro del siglo de Augusto. Al Medioevo, salvo excepciones muy laudables, no llega casi nunca el problema de la forma bella. Petrarca le da significación consciente para su siglo en Valclusa, y desde entonces perfuman sus auras a todos los rebuscadores de viejos códices conteniendo joyas de inmortal belleza. Pero aunque la hermosura atañe a la sensibilidad y al gusto, la estética, en las dos acepciones de la palabra, y mucho antes de nacer, como ciencia, al conjuro de Baumgarten, quiso asegurar su vida en los dominios de la razón, de la luz intelectual, de las facultades representativas y de relación entre el sujeto y el mundo exterior, entre el intelecto y la propia alma. No bastaba la retórica, ciencia del gusto; el sentimiento y el deleite. Era menester la gramática, ciencia de la unidad de razón en el análisis y combinaciones diversas de las palabras.

Nebrija fué, debido a todas estas circunstancias, un hombre de su época y el renaciente español más completo de cuantos aquí dieron brillo y autoridad al renacer de las

artes y de las letras. Lo fué como debelador de la barbarie, que al campo del latín y de la general instrucción habían traído las disgregaciones de varia índole, comenzadas al terminar el siglo XIII. Lo fué, por su condición de polígrafo, con la facultad maestra, adrede perseguida y lograda, de la gramática. Lo fué por haber dotado a los españoles de los instrumentos y los métodos necesarios para el dominio de las lenguas latina y castellana en los menesteres supremos de la cultura. Lo fué como cifra y símbolo del pensar y del sentir de Italia, adonde le llevó en sus años mozos el afán de saber. Lo fué como espíritu muy sabedor de lo que por entonces la sociedad y la enseñanza habían menester, y de aquí sus relaciones con otro genio reformador, igual al suyo : Cisneros. Lo fué en su cualidad de poeta y de sabio, como los más renombrados de aquel tiempo. Lo fué por la universalidad de su cultura y erudición, en el sentido noble y renaciente del vocablo, que significa lo que ha perdido su rudeza y se distingue por lo fino, armónico, exquisito, depurado...

España ha de seguir de cerca a Nebrija en su obra de afirmación patria, al entendimiento, al saber, al gusto y a la enseñanza relativa.

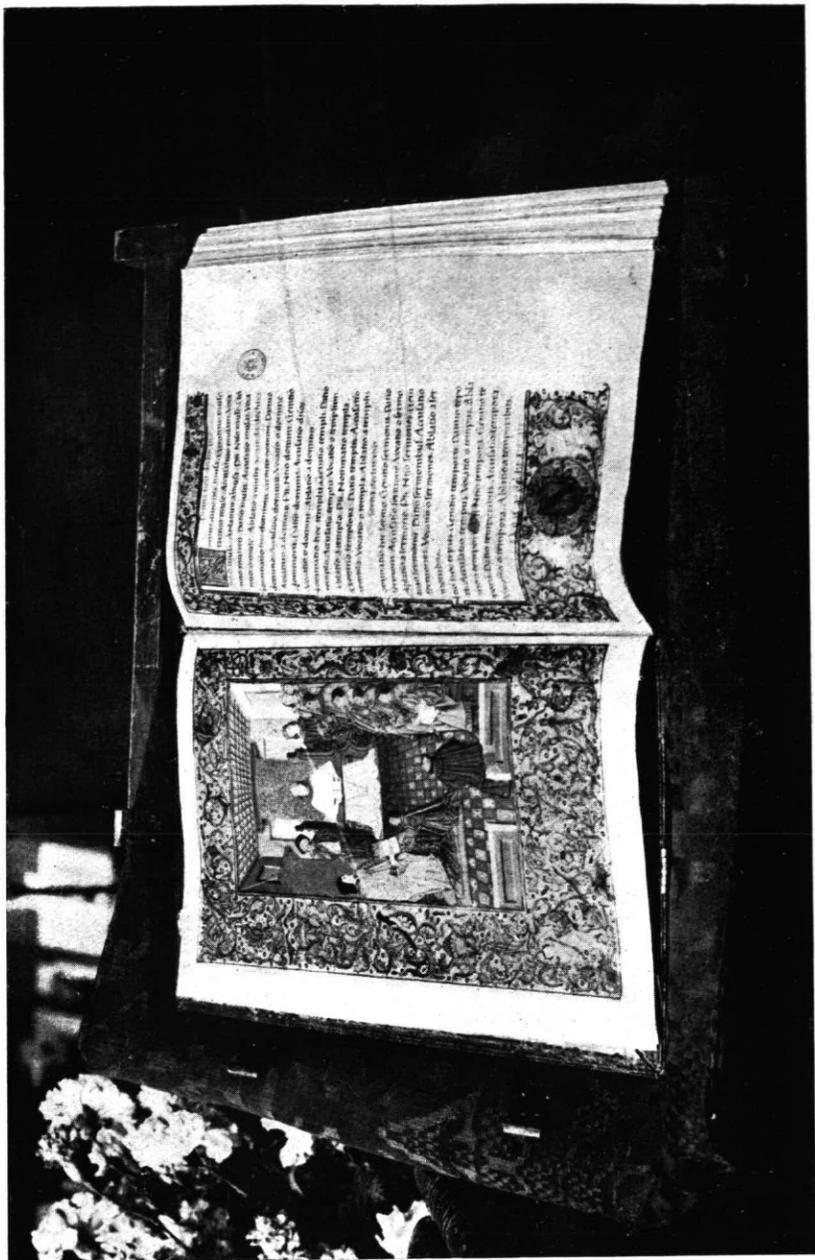


Lámina de un Códice antiguo, que representa al Maestro Nebrija explicando Gramática en casa de D. Franciscor. de Zúñiga.

NEBRIJA Y LA LATINIDAD

Por VICENTE GARCIA DE DIEGO

NO corresponde ciertamente la exaltación popular, un poco mítica, del nombre de Nebrija a la atención prestada para el estudio fundamental de su obra. No es que carezcan de mérito los estudios conocidos de Muñoz (*Memoria de la Real Academia de la Historia*, t. III), de Lemus (*Revue Hispanique*, t. XXII), de Rodríguez Aniceto (*Reforma del Arte*) y el reciente de Olmedo (*Nebrija*); pero la obra amplia y serena, técnica y aclaratoria, que merece la figura del más famoso humanista español, está aún por escribir. La estancia de diez años de Nebrija en el Colegio de San Clemente, de Bolonia, es decisiva en su vocación humanística. Era en aquel momento la atmósfera de Italia de febril entusiasmo por la instauración de los estudios griegos y latinos y se sentía un ansia viva de romper la rudimentaria y bárbara latinidad de los tiempos medios y de penetrar las finezas de los autores clásicos. En su largo y perseverante estudio, la maravillosa viveza nativa del humanista andaluz se pertrechó con un perfecto conocimiento del latín, del griego y del hebreo. Otra etapa importante de su vida, porque imprime carácter a su obra, es su dedicación a la enseñanza privada del latín, en Sevilla primero y después en diversos lugares. Dejando a un lado el bagaje científico que iba poseyendo, Nebrija utilizaba en su enseñanza el camino corto, los esquemas de las Artes latinas medievales, los versos bárbaros, indelebles en la memoria. Esta preocupación didáctica de la sencillez, en lucha con su desbordada erudición y con su exuberancia andaluza, es la clave de las fluctuaciones me-

tódicas, que no le abandonaron hasta el último momento de su vida. El gran período de sus estudios latinos es el de su estancia en Salamanca, desde el 22 de enero de 1476, en que tomó posesión de su cátedra, hasta 1513. En esta Universidad, la petulancia de los maestros de otras Facultades, algunos mediocres, que despreciaban la modesta labor del maestro de Gramática, exacerbaba la vehemencia de Nebrija, que no pierde la ocasión de humillarlos, no sólo zahiriéndoles a ellos por su latín incorrecto, sino burlándose de las ciencias que profesaban, excepto las sagradas. En esta etapa de Salamanca produce Nebrija sus dos obras más famosas, las *Introducciones* y sus *Vocabularios*. Las *Introducciones* se publican en 1481, dividido el libro en dos partes: en la primera, la Analogía; en la segunda, la Sintaxis, Ortografía y Prosodia, las figuras, los tropos y un corto vocabulario. El libro está en latín y en prosa, y es el texto escueto del alumno. Este libro, que tantas vicisitudes iba a tener, recoge claramente dos tendencias contrapuestas, que afluyen al punto histórico en que Nebrija viene al mundo de las letras: de un lado, la sencillez infantil medieval, que gusta de las fórmulas condensadas (lengua concisa, centones morales, compendios estrujados), y de otro lado, la curiosidad amplia y detallista del Renacimiento.

Nebrija, el maestro práctico de latín, que había adoctrinado a niños en aprendizaje rápido, tomó como modelo de su Analogía y Prosodia el *Alexandre de Villedieu*. Este libro (*Doctrinale puerorum Alexandri de Villa Dei*) había llegado a ser al poco tiempo de su publicación, en 1209, el libro corriente de las escuelas de latinidad de Europa. A simple vista se descubre que es una adaptación de Prisciano, esquematizado hasta la exageración. No tiene en el fondo originalidad ni casi valor científico, pero es sencillo y claro por sus esquemas y pegadizo al oído por sus reglas en versos fáciles. Este librito, que tan atrayente era para los principiantes, no servía luego, y sus adoptantes tuvieron que ir adornando un poco su sequedad con notas y suplementos en prosa y en verso. La preferencia de Nebrija (empapado de la cultura humanística italiana) por este libro del humanista francés no se

comprende claramente más que teniendo en cuenta su práctica docente con los niños y el estado de incultura de la latinidad en España. En la *Sintaxis* acepta, en cambio, Nebrija una tendencia nueva de la floreciente escuela italiana, representada especialmente por los libros del Arzobispo Nicolás Perotto (*Rudimenta grammatices Perotti*), que recogía el sentido de la latinidad clásica y aceptaba los métodos del famoso Lorenzo Valla. Esta apreciación de las dos fuentes principales de las *Introductiones*, de Nebrija, ha sido ya antes reconocida, pero no existe un estudio en que se puntualice lo que hay de mera copia de estos dos libros, lo que hay de otros y lo que es original de Nebrija. En el prólogo de esta primera edición, dirigido al Cardenal Mendoza, confiesa Nebrija su profunda preocupación pedagógica y las dificultades para hacer un libro destinado a los principiantes. Al efecto, recuerda cómo unos libros que a este fin se han escrito sirven para los niños en las primeras páginas, complicándose después con tales reglas, que producen una inextricable confusión, mientras que otros, manteniendo siempre su sencillez, son incompletos e inservibles. El cree haber hallado la fórmula feliz de la concordia entre la sencillez y la suficiencia: «Yo me pongo en el caso de aquellos a quienes quiero enseñar, y no digo ni escribo nada que los niños no puedan entender, sin omitir tampoco nada de lo necesario para iniciarlos en la lengua latina.»

Los cambios de las *Introductiones*, de Nebrija, desde su primera edición hasta su muerte, son importantes y responden no sólo a las vacilaciones de Nebrija, inquieto de suyo y de formación científica y didáctica, en cierto modo contradictoria, sino a las objeciones que su obra provocaba entre los eruditos. Agotada pronto la primera edición, que parecía copiosa (de más de mil ejemplares), hubo que hacer nuevas tiradas en los años sucesivos hasta 1485. Entonces se decidió Nebrija a un cambio importante para hacer lo que él llamó la segunda edición, en 1486, y en 1495 la amplía con numerosas glosas, introduciendo en ellas cambios notables. Estos cambios son, como otros muchos, antagónicos. De un lado, amplía algunos puntos, pareciéndole demasiado

concisos, y aumenta enormemente el libro con copiosas anotaciones, y de otro, se acuerda de los famosos versos del Alexandre, tan fáciles para los niños, y pone en verso del tipo del humanista francés los géneros y los pretéritos y supinos. La obra queda dividida en cinco libros: en el primero, los paradigmas de las flexiones, partes de la oración y accidentes del nombre; en el segundo, los géneros, las reglas de la declinación, los accidentes del verbo y los pretéritos y supinos; en el tercero, las preguntas y respuestas de las partes de la oración; en el cuarto, las partes de la oración entre sí; en el quinto, la Prosodia y la Métrica. La explicación de esa exacerbación de la simplicidad alejandrina hay que buscarla en su obsesión a difundir en las escuelas la enseñanza elemental del latín. La ampliación del libro es un efecto de su creciente erudición, pero quizá más del afán de replicar a los que desdeñaban su método infantil, contestando a las envidias, que tanto le descomponían. Con esas eruditas anotaciones, ya no era el suyo un libro vulgar, y podía leerse dignamente en las aulas universitarias, saliendo de la sórdida enseñanza de las preceptorías provincianas:

*Et te iam grande latebras exire paterni
liminis et media vivere luce decet.*

El viejo manual, con estas sabias glosas, podía despreciar la envidia de los detractores y la simplicidad del vulgo:

*Sed, ne sola domo vadas, glossemata iunxi,
quae te circumstent quolibet ire velis.
His comitata (metu posito) contemnere vulgus
et detractorum verba maligna potes.*

Jamás satisfecho Nebrija, hace nuevos cambios en la edición de 1499, y en la de 1508, y en la última, que hizo poco antes de su muerte, acaecida en 1522.

Sus pequeños trabajos gramaticales unos se publicaron aparte,

otros van en algunas de las ediciones de sus *Introductiones*. En las ediciones hechas después de su muerte se incluyen unos u otros de estos libros menores. Así, en la de 1540, después de los cinco libros, se añade el *Barbarismo*, de Donato; un epítome de sinónimos de las *Elegancias*, de Lorenzo Valla; la *Repetitio* de los numerales; un capítulo de los puntos, el de la construcción, la *repetitio* del acento latino, y explicaciones gramaticales de las letras griegas y de la declinación, reglas de pronunciación de las letras, de las letras y del acento hebraico, y un diccionario de las voces usadas.

El método gramatical de Nebrija no sólo se difunde pronto por casi toda España, sino que se adopta en algunas escuelas de Portugal y de Sicilia, y lo leen Palasín y Vaurentín, en Francia. Sus *Introductiones*, si sufren varios cambios de mano del mismo Nebrija, reciben después un número considerable de modificaciones. Nebrija admitía como un principio el derecho de cambiar no sólo las propias obras, sino las ajenas, autorizando a todos a que modificasen su libro, aun viviendo él: «Quod licuit nobis in eos qui ante nos artis grammaticae praecepta tradiderunt, quod denique posteris, meque etiam vivo et sentiente, praesentibus licebit.»

Las reformas del libro de Nebrija por ajenas manos y las adaptaciones fueron considerables; algunas han sido fijadas por Rodríguez Aniceto (*Reformas del arte de Nebrija e Influencia de Nebrija y Francisco Sánchez de las Brozas en el estudio de la Gramática latina*). Un cambio importante fué el del P. Juan Luis de la Cerda, cuyo *Arte* prevaleció en España sobre el de Nebrija, y ha sido aceptado y admirado por muchos, atribuyéndoselo al propio Nebrija. Sigue la Cerda el sistema esquemático de aquél con las reglas en latín, muchas en versos hexámetros, sin un criterio original. Sus cambios son de poco relieve, como el de los versos de los géneros. En vez de aquellos de Nebrija,

*Foemina masque genere nullo monstrante reponunt.
Mascula sunt tibi quasi mascula.*

La Cerda forjó aquellos

Mascula sunt maribus quae dantur nomina solum

con que varias generaciones han venido engañándose con la idea de que aprendían géneros y latín. Cuando después de Nebrija surge la obra del Brocense, se dibujan pronto las dos influencias de estos humanistas, las que se reparten o se combinan entre los diversos Artes peninsulares. En Portugal, las *Introducciones* fueron la base de las obras de Clenardo, Cardoso, Sousa, Resende y Estéfano, que tuvieron el acierto frente a los españoles de aligerar el fárrago de reglas menos útiles, de los géneros, etc. Detrás de ellos surge el P. Manuel Alvarez, adaptador principalmente del método de Nebrija con su obra *De institutione grammaticae, libri tres*, que logró, por su claridad y por el prestigio de la Orden a que pertenecía, una enorme difusión, y que creó una verdadera escuela portuguesa de gramáticos. Si en Castilla hay dos tendencias gramaticales desde que la *Minerva* desarraiga en parte la enseñanza del *Antonio*, en Portugal, la divergencia entre los métodos de los Jesuítas, que imponían su texto y método único, y los de los Oratorianos, inspirados en el Brocense, degenera en una lucha social, que alcanza trágica trascendencia en la revolución y en el gobierno de Pombal. Es curioso que la influencia del Brocense con sus innovaciones geniales y el nuevo sentido histórico de la lengua latina no prevalece en Castilla sobre la de Nebrija, mientras en Portugal surge una escuela, representada, sobre todo, por Verney y por Pereira, que, en parte, por su mérito y en parte por razones políticas, se impuso sobre la del P. Alvarez y desterró los métodos de los partidarios del *Antonio*.

Al enjuiciar la obra de Nebrija es importante conocer el juicio que él mismo tenía de sí mismo, de sus libros, de la cultura latina de España y de su influencia en la instauración de los estudios latinos. Nebrija, estudiante de Salamanca, que oyó cinco años, entre todos, a Pedro de Osma, en Moral; a Aranda, en Filosofía natural, y a Apolonio, en Matemáticas, sacó la impre-

sión certera de que aun estos tres insignes maestros, «si no en el saber, en decir sabían poco». Si en estas lumbreras apreciaba Nebrija su tosca latinidad y su ignorancia humanística, el juicio que le merecían otros doctos maestros de Salamanca y de Alcalá, y mucho más la masa letrada española, no podía ser más lastimoso. Nebrija, hombre impetuoso de temperamento, cuando España empieza a vibrar bajo la emoción de la aventura en los asombrosos descubrimientos y conquistas, se siente, como los navegantes y colonizadores, guía de una gran empresa nacional de cultura. Sus libros no los considera sólo un acierto pedagógico como una investigación o sistema personal, sino como un movimiento de trascendencia histórica, que iba a transformar la vida intelectual de España. Nebrija, con el ímpetu de los adalides que ganaban inmarcesibles glorias para España en los campos de Italia y de Flandes, y con el aliento de los descubridores que ensanchaban el mundo español, considera su obra como una expansión y conquista del espíritu español por las tierras de España y por el orbe descubierta. Apenas se había formado mentalmente en su mocedad a su vuelta de Italia y había hecho sus primeras armas en la enseñanza, cuando sueña en la conquista de Salamanca no como tranquila Cátedra para sus estudios, sino como fortaleza donde seño- reaban la ignorancia y la envidia. El mismo describe en jubilosos versos a Pedro Mártir este asalto militar a la sede de la Barbarie y su resonante triunfo: «Vine, vi, vencí, y, deshecho el ejército enemigo, se dispersó por las tierras y no volví a ver más a la Barbarie.» Los libros de castellano eran para extender el habla de Castilla por los nuevos mundos, que la intrepidez española iba descubriendo: «Para que después que Vuestra Alteza metiere debaxo de su iugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas e con el vencimiento aquellos ternán necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, e con ellas nuestra lengua, entonces por esta Arte podrán venir en el conocimiento della, como agora nosotros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latín.» Sus libros de latín eran «para desarraigar la barbarie de los hombres de nuestra nación».

Si la Reina era la capitana de las empresas de grandeza en el milagroso despertar de España, Nebrija tenía una participación en aquel amanecer del siglo glorioso:

*Temporibus vestris nonnihil iste dedit.
Quod si tu nobis foelicia tempora donas,
et meus illustrat saecula vestra parens.*

Y no era una pueril vanidad del gramático el pensar que contribuía al resurgir de su Patria, sino una convicción íntima de quien se sentía protagonista de una revolución intelectual, y como profeta de la expansión del imperio lingüístico español. Con aire triunfal, en 1492, a los once años de la publicación de su Gramática, se siente Nebrija como el conolizador de los estudios latinos: «Porque, hablando sin soberbia, fué aquella mi doctrina tan notable, que, aun por testimonio de los envidiosos e confesión de mis enemigos, todo aquello se me otorga, que io fué el primero que abrí tienda de la lengua latina e osé poner pendón para nuevos preceptos, como dize aquel horaciano Catio. Y que ia casi del todo punto desarraigué de toda España los *Doctrinales*, los Pedros Elías, e otros nombres aún más duros; los Galteros, los Ebrardos, Pastranas, e otros no sé que apostizos e contrahechos gramáticos, no merecedores de ser nombrados. Y que, si cerca de los hombres de nuestra nación alguna cosa se habla de latín, todo aquello se ha de referir a mí. Es por cierto tan grande el galardón deste mi trabajo, que en este género de letras otro maior no se puede pensar». (Prol. del Diccionario.)

El juicio común de los españoles sobre la obra de Nebrija fué como de la lumbrera máxima que rompió las tinieblas de la ignorancia, el que trajo la buena nueva del buen latín e implantó los estudios gramaticales en España. Casi todos, con exaltado pánegírico lo consideran con símiles bélicos como el debelador de la barbarie, el ángel exterminador de los nefandos métodos medievales. Pedro Mártir canta en una altisonante poesía alegórica, en que intervienen hasta los dioses del Olimpo y las furias inferna-

les, la derrota de la Barbarie. que con todas las ayudas celestes y diabólicas es expulsada de España por el genio conquistador de Nebrija.

Este juicio difuso popular ha influido en el concepto de los críticos y no hay historiador de la filología, español y extranjero, que no cite el nombre de Nebrija como la más destacada figura de nuestro humanismo, aunque sus elogios no ahonden más, limitándose al vago elogio de los contemporáneos de Nebrija y del vulgo, sin puntualizar lo que hay de valioso y de trascendente en su aportación personal a la ciencia y al método, y en su decisiva influencia en el desarrollo de los estudios latinos. En una crítica objetiva de la magna obra de Nebrija, su gloria popular no se amenguará sensiblemente, porque aquélla se basa principalmente en su eficiencia social, que es innegable. Aunque en un estudio a fondo no podrá simplificarse tanto la acción, atribuyendo sólo a Nebrija la preocupación nacional del bien hablar y la introducción de los estudios latinos, sin tener en cuenta otras corrientes culturales del reino de Aragón y de Portugal, y otros como el gran Alonso de Palencia. Aun teniendo presentes el cúmulo de circunstancias favorables que en aquella coyuntura crítica de nuestra historia favorecieron el empeño del gran latinista, siempre habrá que reconocer que Nebrija, por su singularísimo talento, por su varia cultura, por su laboriosidad y esforzada decisión, por su facundia y hasta por su jactancia, fué el hombre ideal para renovar la latinidad y la gramática en nuestra Patria. Su gramática latina, comparada con las que se manejaban en las escuelas de latinidad, representaba una mejora indiscutible. Su método fué, como el carácter de Nebrija, siempre vacilante. El de la primera edición, con sus esquemas y sus reglas en prosa latina, fué empeorado por una transacción con los que echaban de menos aquellos versos inolvidables del Alexandre y por la obsesión de fijar en el oído, más que en la memoria racional, las revesadas reglas. Una pequeña ampliación de su edición primera y el haberla utilizado traducida, hubiera hecho de ella un libro ideal para aquellos tiempos. El método de hacer aprender la gramática latina en latín, que no

convencía del todo a Nebrija, y que luego ha sido probado de tremendo error pedagógico, era disculpable en aquellos tiempos, en que se atendía sólo a la ventaja de manejar el latín cuanto antes, siquiera fuera el duro latín de los versos alejandrinos, y aunque fuera doblado el esfuerzo de sacar la verdad de aquel enmarañado depósito de la memoria.

Con toda su cultura divina Nebrija sintió ante todo la preocupación de la sencillez, sintiendo el temor de las reglas profusas que sirvieran más de empacho que de enseñanza a los niños: «Habenda fut ratio ut essent quam simplicissimae, ne quasi ciborum redundantia stomacho, sic praeceptorum varietas illorum ingenio tumultum faceret.» No obstante que su erudición latina le rebosaba en las glosas que dedicaba a los adelantados y a los maestros: «Non tam cum rudibus noviciisque rei litterarias professoribus quam cum provecctis vel potius cum magistris ipsis sermo mini in ais commentariis habendus est.» Sólo leyendo su libro pedagógico *De liberis educandis*, tan poco conocido y de tan subido valor, pueden apreciarse sus tendencias y sus preocupaciones fundamentales por los métodos de enseñanza.

En su libro podríamos señalar incongruencias prácticas con sus propósitos, como los farragosos capítulos de prosodia *De primis syllabis* y *De mediis syllabis*, científica y pedagógicamente absurdos, pero que en aquellos tiempos obedecían a un método seguido tradicionalmente en las escuelas.

La gloria popular posterior de Nebrija es principalmente por el núcleo elemental de sus *Introductiones*, esto es, por su *Arte*, que, en parte, ni siquiera es suyo.

El mérito de sus demás estudios, de sus glosas, de sus comentarios de autores y de sus disertaciones universitarias, no ha sido discernido no sólo por el pueblo, pero ni siquiera juzgado por los historiadores del humanismo.

Y, sin embargo, Nebrija tiene trabajos fuera de su manual latino y fuera de las magníficas glosas de éste, que le dan derecho a figurar entre los más excelentes humanistas. Entre sus trabajos más cortos, *Relectiones* y *Repetitiones*, hay algunos que me-

recían un estudio y una estimación que nunca se les ha prestado. Lemus es el único que ha estudiado con algún detalle en una breve monografía la *Secunda repetitio, De vi ac potestate litterarum*. En esta disertación Nebrija plantea con rara sagacidad en un atisbo feliz el problema de la pronunciación latina, que hasta nuestros tiempos no se ha estudiado sistemáticamente. En esta disertación, ni siquiera citada por los tratadistas de la pronunciación clásica, Nebrija hace felices afirmaciones sobre el valor de la *i* labializada de *optimus*, y de las aspiradas *ch*, *th* y *ph*. y la última de las cuales, por consenso general, se confundió con *f*, defendiendo que la pronunciación de *-tia* no era *-cia*, aunque admitía tolerable esta pronunciación por el uso y descubriendo que la *h* latina fué aspirada. Bywater (1) hace, en parte, justicia a Nebrija en esta disertación al observar que en ella se fija la pronunciación griega que se llama Erasmo; hecho de singular importancia, pues el *Dialogus de pronuntiatione*, de Erasmo, se publicó en 1528, esto es, seis años después de la muerte de Nebrija. Un análisis razonado de otras disertaciones de Nebrija probaría el sólido mérito de su obra en el aspecto científico, menos resonante que el de su labor didáctica, pero que contribuiría a enaltecer también la gran figura del popular humanista.

Los estudios de Nebrija sobre autores latinos son poco conocidos. Sus *Comentarios*, de Sidulio, Persio Flaco y Prudencio, que tanto interés despertaron en su tiempo, no han sido seriamente juzgados. En los de Virgilio es obscuro lo que es de Nebrija y lo que corresponde a sus discípulos.

La preparación del doble diccionario italiano, al que consagró principalmente los seis años que mediaron entre 1486 y 1492, supone un esfuerzo considerable por no existir en España un libro de esta índole. La necesidad de una obra semejante era más apremiante entonces por haberse incrementado desde la aparición de las *Introductiones*, de Nebrija, los estudios de latín. Pero

(1) *The Frasmian Pronunciation of Greek and its Precursors* Jerome Aleander, Aldus Manutius, Antonio of Lebrixa, Londres, 1908.

cuando Nebrija andaba más afanosamente ocupado en su obra, dos años antes de terminarla, aparece en 1490 un Diccionario latino de excepcional importancia, el de Alonso de Palencia. No es justo, pues, el hijo de Nebrija, cuando en los versos dedicados a su padre dice que a él sólo se le debe la gloria de haber puesto con ímprobo trabajo en orden las palabras latinas para que se pueda conocer su significado:

*Antoni haec igitur debetur gloria soli
ac laudum titulis hic numerandus erit
.....
verbaque nunc iterum magno digesta labore
rebus quod facias concinuisse suis.*

(Poesía inserta al final del Diccionario en la edición de Burgos.)

Los críticos y panegiristas de Nebrija ponderan igualmente el hecho de que Nebrija hubiera publicado antes que nadie un diccionario latino. Pero esta afirmación es falsa, y el problema que desapasionadamente hay que estudiar es el de las relaciones históricas y lógicas entre ellos, cuáles son las fuentes de ambos, cuáles sus errores y aciertos de interpretación y hasta qué punto utilizó Nebrija, en los dos años que mediaron entre la publicación de su léxico y la del diccionario del gramático e historiador oxomense. De la comparación entre ambos resaltan capitales diferencias. El libro de Palencia quería ser erudito y despacioso, y Nebrija buscaba un manual escolar compendioso, rico y barato: «Estrechamos eso mismo el volumen debaxo de una maravillosa brevedad, porque la grandeza del precio no espantase a los pobres de lo comprar, ni la frente alta del libro a los ricos, hastiosos de lo leer, e también porque más ligero se pudiese traer de un lugar a otro en la mano, e seno e so el braxo.» Las explicaciones de Palencia son amplias y a menudo autorizadas con citas clásicas:

«*Exta* son las partes medias de las pécoras, como extentino, e venas e cuerdas; e segund Festo Ponpeyo dixerón *esta* porque

cortauan para sacrificar a los dioses aquellas partes que parecían más eminentes e sobradas.»

Las de Nebrija son la concisión extremada:

«*Exta, orum*, siue extales, por el assadura.»

Palencia incurrió en el gravísimo defecto de no enunciar las palabras muchas veces más que con la primera forma, *exta, regere*, mientras que Nebrija las enuncia siempre en las formas necesarias: «*Rego, is, rexi, rectum*, por regir o gouernar.» En el número de voces el Diccionario de Nebrija es mucho más rico que el de su predecesor. La suerte diversa de ambos podría explicarse suficientemente por su valor y utilidad; pero la deben, además, a la circunstancia de ser uno de Nebrija, el gramático decidido de la corte de los Reyes Católicos, y ser el otro de un cronista de la corte de Enrique IV; a que Palencia moría con relativa obscuridad dos años después de la publicación del Diccionario, mientras Nebrija, en su cátedra de Salamanca, en plena actividad y gloria, extendía su léxico como complemento de su famoso arte gramatical, y, en fin, a otros factores de la fortuna que sepultaron el uso en el olvido y difundieron el otro por todos los ámbitos de España. Nebrija se plantea en esta obra problemas léxicos de gran interés, fijando las dificultades capitales que el lexicólogo latino encuentra al buscar la correspondencia con el idioma moderno. Así, aduce el caso de términos latinos a los que no halla correspondencia española por no existir la cosa entre nosotros, como el *platanus*, árbol que, según él, no existía en España y no tiene, por tanto, término correspondiente. A la inversa, hay términos latinos de un género para el que no se halla una correspondencia exacta por existir en España especies y variedades desconocidas en latín, como en la fruta agria de los antiguos, que en español se llama *cidra, naranja, toronja, lima* o *limón*; y en las aves de rapaña, que en latín son pocas, *miluius, accipiter*, y en castellano muchas, como *gavilán, azor, gerifalte, neblí, sacre, alfanegue, baharí y tagarote*. El juicio de Valdés sobre la incon-

gruencia de los vocablos latinos y castellanos es inadmisibile por exagerado: «En la declaración que hace de los vocablos castellanos en los latinos se engaña tantas veces, que sois forzado a creer una de dos cosas, o que no entendían la verdadera significación del latín, y esta es la que yo menos creo, o que no alcançava la del castellano, y essa podría ser, porque él era de Andaluzía, donde la lengua no está muy pura.» (*Diálogo de la lengua.*) Los casos de error de la correspondencia castellana, aquellos en que por no hallarla inventa Nebrija un vocablo por derivación, y los demás defectos por confusión y por desconocimiento, no afectan al juicio favorable que merece esta magna obra del gran humanista español. La autoridad de este Diccionario fué tal, que hasta algunos errores suyos se siguen admitiendo, como los vocablos inventados por penuria o capricho. Para traducir *clauditas* o *claudicatio*, inventó el vocablo *cojedad*, que ni tenía ni ha tenido uso, y que la Academia sigue admitiendo en su Diccionario. El Diccionario de Nebrija ha sido utilizado en España hasta el siglo XIX, especialmente en las ediciones reformadas y ampliadas de Ortiz de Luyando y de Rubiños.

La latinidad del propio Nebrija en sus versos no gramaticales y en sus libros en prosa no es para ser aprendida como clásica, como llega a proponer algún admirador suyo, pero tiene especial mérito, y sus versos ofrecen vena poética, facilidad y garbo, y son relativamente correctos, dentro, naturalmente, del carácter de la revuelta reminiscencia de la latinidad que los humanistas tenían, cuando no se sabían distinguir aún los caracteres peculiares de cada período del latín. En algunas poesías podrían señalarse giros clásicos, como las frases de Marcial y de Ovidio in crustadas en su famosa composición *Ad Artem suam*. Virgilio le ayuda en otras composiciones, como en la poesía dirigida a los Reyes a su vuelta de Galicia. En sus poesías, naturalmente son inferiores las partes de tema forzado, y en éstas son las de menos mérito los *Dichos de los sabios* (*Sapientium dicta vafre*). Un comentar sagaz hallaría lo que es invención y lo que es recuerdo de los poetas latinos, y en este trabajo se vería ayudado por el mismo

Nebrija, que, con sencilla franqueza, anota, a veces, el origen de sus frases. Nebrija, en sus versos y, a veces, en su prosa lírica, es imaginativo y elocuente, abundoso y fácil, y remotamente quiere recordar, a veces, el andalucismo brillante y exaltado de Lucano.

Nebrija, por su inteligencia extraordinaria, por su portentosa cultura y por su eficiente autoridad docente, es, sin disputa, la gran figura lingüística de España al alborear el humanismo español, que tanto contribuyó al posterior esplendor literario y científico de España.



VIDA Y HECHOS DE NEBRIJA

Por MIGUEL ALLUÉ SALVADOR

Catedrático en el Instituto Nacional de Enseñanza Media
«Isabel la Católica» de Madrid

PEDRO.—*¿Todavía se lee la Gramática del Antonio?*

JUAN.—*Pués ¿qual se había de leer? ¿Hay otra mejor cosa en el mundo?*

(Cristóbal de Villalón, Viaje a Turquía.)

EN el Colegio español de San Clemente de Bolonia se conservaba, hasta hace pocos años, por lo menos, un retrato del Maestro Antonio de Nebrija, de cuyo parecido con el original no puedo responder, y de cuyo mérito artístico no quiero hablar. Lo que llamó mi atención en aquel retrato, fué una inscripción en la que se decía de Nebrija que fué el primero en desterrar la barbarie de España. ¿Será posible—decía yo para mis adentros—que en un Colegio español de tan ilustre historia, haya podido prevalecer un lema tan desafortunado como éste? Al mostrar mi extrañeza por la permanencia de aquel pensamiento subversivo en el ámbito del Colegio, se me contestó con cierta donosura: «Dos renglones desdibujados al pie de un retrato opaco, no pueden rozar en lo más mínimo la gloria de nuestra patria. Cuando Nebrija llevaba diez años en Italia, aprovechando en sus estudios con éxito inusitado, Pedro Mártir de Angleria, reconociendo que se había hecho acreedor a todas las coronas de yedra y de laurel, le dijo, sencillamente, que lo mejor que

podía hacer era volver cuanto antes a su patria, para arrojar de ella la barbarie. Tal vez no era lo mismo contemplar el espectáculo del Renacimiento español desde Italia que contemplarlo desde España.»

¡Donosa respuesta en verdad! Pero ¿cómo extrañarnos de ella, si en nuestra misma patria profesaban análoga opinión algunos notables ingenios? El Padre Sigüenza calificaba de bárbara y grosera la arquitectura gótica y arábiga (1).

Y Francisco Cervantes de Salazar, proponiéndose elogiar los adelantos del Renacimiento español, escribe: «Aun en nuestra España, que, como sabes, más que las otras provincias estaba bárbara, hay ya tan excelentes varones que por doquiera que fueras toparás hombres doctos» (2).

Hasta la *Cambridge Modern History* dice que «España se colocó definitivamente del lado de aquellas fuerzas que reaccionaban contra los estudios liberales del Renacimiento» (3).

La leyenda sobre el atraso de España, que tan negros caracteres había de tomar algún tiempo después, se inicia ya en el siglo xv con esta visión inconsciente de la cultura española. Por eso son muy de estimar las aportaciones que de todas partes van llegando a nuestro solar, para restablecer la verdad en materia tan interesante. A. F. G. Bell, en su libro «Luis de León» (4); y el P. Pedro M. Vélez, agustino, en sus «Observaciones» al libro anterior, coinciden en este punto (5).

No es nuestro propósito terciar en esta contienda. Nos li-

(1) Comentando el progreso de las artes en nuestra patria, dice el autor que se comenzaba «a descubrir una majestad grande y desusada en los edificios de España, que había tantos siglos que estaba sepultada en la barbarie y grosería de los godos y árabes». Sigüenza, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, II, 528.

(2) FRANCISCO CERVANTES DE SALAZAR. *Obras*, pág. 47, edición 1773.

(3) *Cambridge Modern History*, vol. I, The Renaissance, pág. 578.

(4) AUBREY, F. C. BELL, *Luis de León: Un estudio del Renacimiento español*, cap. I, España y el Renacimiento.

(5) P. PEDRO M. VÉLEZ, *Observaciones al libro de Aubrey F. G. Bell sobre Fray Luis de León*, cap. I, España y el Renacimiento.

mitaremos a formular estas tres proposiciones que reputamos exactas :

1.^a El espíritu clásico ya regenerado por el influjo cristiano continúa viviendo en la penumbra de los siglos medios, e informa, en los pueblos del Mediodía, toda civilización que en lo grande y esencial es civilización romana, por el Derecho como por la Ciencia y el Arte... (6).

2.^a Sin embargo, al final de la Edad Media, reforzada la corriente clásica con una gran riqueza de descubrimientos de manuscritos antiguos, y debilitada la influencia cristiana, se produjo un movimiento que tendió a cambiar la concepción de la vida y los rumbos del Arte... (7).

3.^a Los portaestandartes de este movimiento renacentista en España no fueron exclusiva o principalmente extranjeros. El verdadero heraldo del Renacimiento en España fué Antonio de Nebrija. Ya es bastante gloria la suya, para no tener que suplirla con artificio alguno, mucho menos con el desdén de la Patria que él tanto amara (8).

NOTAS BIOGRAFICAS. — SU CUNA. — SUS PRIMEROS AÑOS

Según Nicolás Antonio, era el Maestro Nebrija hombre de mediana estatura, pero bien proporcionado ; su rostro respiraba majestad, como de hombre dedicado a los estudios ; tenía la voz débil, las piernas delgadas y los ojos pequeños, como pinta Diógenes Laercio a Aristóteles.

Nació en Lebrija, la antigua Nebrissa Veneria, cantada por el poeta latino Silio Itálico ; en la actualidad provincia de Sevilla (9).

Fué bautizado en la Parroquia de Santa María ; se le im-

(6) MENÉNDEZ Y PELAYO, *Historia de los Heterodoxos españoles*, primera edición, pág. 178.

(7) ARNOLD, *Cultura del Renacimiento*. Prólogo de S. Minguijón.

(8) Aubrey F. G. Bell, op. cit., pág. 23.

(9) Silio Itálico, *Punicorum III*, w., págs. 393-395.

puso el nombre de Antonio ; pero él, andando el tiempo, antepuso a este nombre el de Elio. En sus *Introducciones latinas*, explica el motivo que le impulsó a esta adopción de un nuevo nombre. «Como en Lebrija y en toda su comarca—dice—se encuentran muchas lápidas romanas, en que aparecen los nombres de Elios y Elianos, me he permitido anteponer ese nombre al de pila, como descendiente de una familia romana muy conocida en toda Andalucía, y de la que salieron emperadores tan gloriosos como Elio Adriano y Elio Trajano, que puede decirse que fueron conterráneos míos».

El año de su nacimiento ha sido muy discutido. Parece lo más probable que fué el 1441, interpretando con discreción referencias suyas un tanto contradictorias. Fueron sus padres don Juan Martínez de Cala e Hinojosa y doña Catalina de Xarana y Ojo, de condición hidalga ; *ingenui et media conditione pares*, como él mismo dice, al comentar una de sus poesías.

El P. Olmedo, en su documentado libro sobre Nebrija, toma como guión, para el desarrollo de la biografía, las declaraciones autobiográficas que figuran en la dedicatoria que Nebrija hizo, de su *Vocabulario*, al Maestre de Alcántara, don Juan de Zúñiga. He aquí las palabras con que se refiere a los años de su infancia y primera juventud : «Dexando ahora los años de mi niñez, pasados en mi tierra debaxo de bachilleres e Maestros Gramática e Logica, dexando aquellos cinco años que en Salamanca oí en las Matemáticas, a Apolinio ; en Filosofía Natural, a Pascual de Aranda ; en la Moral, a Pedro de Osma, Maestros cada uno en su arte muy señalados, luego que me pareció que, según mi edad sabía alguna cosa, sospeché lo que era, y lo que el Apóstol San Pablo liberalmente confesó de sí mismo, que aquellos varones, aunque no en el saber, en dezir sabían poco» (10).

(10) *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, intérprete Aelio Antonio Nebrissensi. «Dedicatoria al mui magnífico señor don Juan de Zúñiga.»

EN ITALIA

Cuando Nebrija contaba diecinueve años de edad, pasó a Italia donde—como dice Jovio—recogió a manos llenas los tesoros de las lenguas griega y latina, con que enriqueció luego a su patria (11).

Debió emprender su viaje a Italia en 1460, y allí permaneció por espacio de diez años (12). Durante este tiempo visitó las más célebres Escuelas de Italia, oyó las lecciones de los más eminentes Maestros de Humanidades, y se perfeccionó en el estudio de las lenguas hebrea, griega y latina.

Obtuvo una beca de teólogo en el Colegio de San Clemente de Bolonia; y allí fué discípulo del famoso Profesor de Retórica y Poética Marcio Galeoto; aquel hombre popular en Bolonia por su extraordinaria gordura, tanta, que no habiendo cabalgadura que pudiese sostenerlo, tenía que ser llevado de un sitio a otro en una carreta.

El ambiente de Bolonia en aquel tiempo debió impresionar grandemente a nuestro colegial. Como muestra del rigor con que eran seguidos los cursos de lenguas clásicas en el Colegio de San Clemente, es oportuno recordar que en sus Estatutos se disponía que «durante cierto período del año, el que pareciere más adecuado, se traiga al Colegio algún notable humanista, para que dé a los colegiales un curso, leyendo una hora cada día algún autor clásico; y que no falte ninguno a esta lección, que al que faltare una vez, se le prive aquel día de la ración, y si reincidiere en la falta, se le dé otro castigo más riguroso, al arbitrio del Rector». Este reunía al comenzar el curso a todos los colegiales, para determinar

(11) Jovio, *Elogia docturom virorum*, pág. 148.

(12) En el manuscrito 8.470 de la Biblioteca Nacional hay una nota que dice: «En los libros del Colegio de Bolonia, consta que Nebrija no hizo ausencia hasta 1.º de mayo de 1470.»

el autor que se había de leer aquel año, resolviéndose la cuestión por mayoría.

Es muy probable que Nebrija dirigiese alguno de estos cursos. Y según don Joaquín Hazañas en su *Vida de Maese Rodrigo*, Nebrija fué Rector del Colegio en 1469, fecha en que era colegial el referido maestro, y en que empezó a serlo el primer Inquisidor de Zaragoza y mártir de la Religión San Pedro Arbués (13).

Durante su permanencia en Italia, compuso su mejor poesía, *Salutatio ad Patriam*. Pero es de notar que a pesar de su entusiasmo por los clásicos, a la sazón tan exaltados en Italia, él no fué un admirador fanático de la clásica antigüedad, como lo eran la mayor parte de los humanistas italianos, sino que, como advierte en frase afortunada el P. Olmedo, «pidió a Italia la lengua y la erudición; pero la inspiración y el sentimiento se los pidió sólo a su patria» (14).

NEBRIJA, PROFESOR EN SALAMANCA

A su regreso de Italia Nebrija marchó a Sevilla, reclamado por el insigne Arzobispo don Alonso de Fonseca. Aunque el P. Gabriel de Aranda refiere «que los tres años que asistió Nebrija en Sevilla a su Arzobispo don Alonso de Fonseca, no dexó el ejercicio de enseñar en público», parece más probable, como indica Juan Bautista Muñoz, «que entonces junto con Fonseca instruyese privadamente a algunos otros jóvenes, e inspirase el buen gusto a varios sujetos, entre ellos a Diego de Lora, digno preceptor de Gramática en aquella ciudad a fines del siglo xv».

Pasados tres años en la insigne Hispalis, Nebrija dirigió sus pasos hacia Salamanca, a donde debió llegar en los co-

(13) JOAQUÍN HAZAÑAS, *Vida de Maese Rodrigo*. Sevilla, 1909, página 490.

(14) P. OLMEDO, *Nebrija*, pág. 20.

mienzos del curso 1473-1474. Sabemos, desde luego, que el 4 de julio de 1475 firmó un contrato con la Universidad por el que se comprometía a leer, durante cinco años, dos lecciones diarias, una de Poesía y otra de Elocuencia. Pero al año siguiente vacó una Cátedra de Gramática, y Nebrija participó en las oposiciones anunciadas para su provisión. Victorioso en esta contienda académica, el 22 de enero de 1476 tomó posesión de su cargo.

En él permaneció dedicado con gran devoción a la enseñanza durante varios años hasta que el Maestre de Alcántara don Juan de Zúñiga le llamó a su servicio; y a su lado estuvo diecinueve años. En todo este tiempo, Nebrija, libre del trabajo docente de la Universidad, se consagró a la investigación; y así compuso su *Vocabulario*, el comentario a las *Introducciones latinas*, el *Arte de la Lengua Castellana* y otras importantes obras. Sin embargo, su ausencia de la Cátedra universitaria no significa que abandonase totalmente la enseñanza. En la miniatura que se ve al frente del precioso manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional, aparece don Juan de Zúñiga con otros personajes oyendo una explicación del Maestro Nebrija.

Pero su vocación universitaria no se había desvanecido, y así cuando en 1503, habiéndose producido nueva vacante de Cátedra de Gramática en la Universidad salmantina, ésta al anunciar las oposiciones, se dirige a Nebrija para que vaya a tomar parte en ellas, y al Maestre de Alcántara con quien vive, para que le dé la oportuna autorización; el gran humanista acude al llamamiento y gana la Cátedra. Por segunda vez es nombrado Nebrija Catedrático de Gramática de la Universidad de Salamanca.

Esta vez, no obstante, permanece en la Cátedra muy poco tiempo, cinco meses solamente. Su protector, don Juan de Zúñiga, es elevado a la doble dignidad de Cardenal y Arzobispo de Sevilla; y Nebrija vuelve a su lado. Don Joaquín

Hazañas cita un acta en que aparece Nebrija como Secretario del Cardenal Zúñiga el 7 de junio de 1504 (15).

Poco pudo disfrutar de sus nuevas dignidades el Cardenal Arzobispo de Sevilla don Juan de Zúñiga, pues el día 26 de julio de 1504, yendo de camino hacia Medina del Campo, donde residía la corte, murió repentinamente cerca del Monasterio de Guadalupe, cuando contaba no más que treinta y nueve años de edad.

Es indudable que Nebrija perdió con la muerte del Cardenal un gran amigo y un eficaz protector. Entonces sintió de nuevo el deseo de volver a su Cátedra de Salamanca. Pero esta vez la empresa parecía difícil, pues el año anterior se la habían adjudicado a un Maestro muy joven llamado Pedro de Espinosa que, en modo alguno, pensaba dejarla. La muerte, sin embargo, produjo la vacante inesperadamente, y por tercera vez Nebrija se posesiona de su Cátedra en la Universidad de Salamanca. Acaecía esto el día 2 de mayo de 1505.

Al comenzar el curso de 1508 a 1509, Nebrija no se presenta a dar su Cátedra en la Universidad, y el Claustro de Catedráticos, el 19 de febrero de 1509, lo releva de su cargo. El Rey don Fernando el Católico, con el fin de consolarle de la pérdida de la Cátedra, lo nombra su Cronista oficial.

Parece probable que Nebrija, pensando en su jubilación, no quisiera perder el contacto con la Universidad, y así vemos que el mismo año de 1509 el Claustro universitario lo nombra Maestro de Retórica, sin haber tenido contrincante en la oposición.

Cuatro años tuvo a su cargo la Cátedra de Retórica, y en ellos se fraguó la terrible tormenta que había de arrojarlo para siempre de la Universidad. En efecto, el año 1513 murió el Maestro Tizón, que tenía a su cargo una Cátedra de Gramática. Por cierto que Tizón comenzó siendo enemigo de Nebrija y acabó siendo su gran amigo y admirador.

(15) Joaquín Hazañas, op. cit., pág. 490.

Para cubrir esta vacante se celebraron oposiciones. Nebrija toma parte en ellas por cuarta vez. Fueron sus competidores Herrera el Viejo y un tal García del Castillo; éste último sin autoridad ni prestigio al lado de sus contrincantes, sobre todo, al lado de Nebrija, fué elegido Catedrático por una gran mayoría de sufragios. Pedro de Torres, en sus *Apuntamientos*, refiere que «todo el Estudio favoreció a un rapaz Castillo que llevó la Cátedra con mucho exceso de votos», palabras con las que pone de manifiesto que la derrota de Nebrija no fué un acto de justicia sino una conjura fraguada en el seno del Claustro universitario (16). El P. Beltrán de Heredia dice que «la Universidad prestó todo su apoyo en la oposición al competidor de Nebrija, persona sin relieve en la República de las Letras» (17). Y don Enrique Esperabé, Rector que fué de la Universidad de Salamanca, intenta disculpar la resolución del Claustro alegando que Nebrija había sido nombrado Catedrático, por lo menos, tres veces, y otras tantas había hecho renuncia de su Cátedra (18).

Sea como quiera, la derrota de Nebrija dice poco en favor de aquel Cuerpo docente. El Maestro recibió este golpe de la adversidad con honda amargura. Ya viejo, tenía que abandonar la Universidad y la ciudad de Salamanca; y así lo hizo, protestando que ni vivo ni muerto volvería a poner los pies en aquella tierra que lo había tratado con tan grande ingratitud.

NEBRIJA, PROFESOR EN ALCALA

En varias ocasiones había estado ya Nebrija en Alcalá. En 1509 firmó la dedicatoria de su *Crónica de los Reyes Ca-*

(16) Manuscrito 19.403 de la Biblioteca Nacional.

(17) Ciencia Tomista, tomo 61, fasc. 4, pág. 41.

(18) ENRIQUE ESPERABÉ, *Historia de la Universidad de Salamanca*, tomo II, pág. 266.

tólicos; y allí trabajó durante algún tiempo como colaborador de la Biblia Políglota, encargado de la revisión del texto de la *Vulgata*.

Aunque algunos cronistas aseveran que Cisneros, al tener noticia de lo ocurrido en Salamanca, llamó a Nebrija para honrarle y tenerlo a su lado, parece lo más seguro que fué el propio Nebrija quien se presentó al Cardenal en 1514, diciéndole que venía a ponerse a su servicio (19). Balbás refiere que Cisneros se holgó mucho con la llegada de Nebrija a Alcalá, y se lo agradeció profundamente, pues bien sabía el fundador de la Universidad complutense, el importante refuerzo que ésta recibía con la incorporación a su Claustro del célebre Maestro; y añade: «Siendo yo Retor me mandó Cisneros que lo tratase muy bien y le asentase de Cátedra sesenta mil maravedís y cien fanegas de pan (20); y que leyese lo que él quisiese, y si no quisiese leer que no leyese, y que esto no lo mandaba dar porque trabajase, sino por pagarle lo que le debía España» (21).

Según refiere Alvaro Gómez, tenía Cisneros en tanta estimación a Nebrija «que siempre que lo nombraba lo hacía en los términos más honoríficos. Cuando Nebrija venía a verle siempre lo recibía con alegre semblante, y cuando Cisneros iba de su casa al Colegio, rodeaba de propósito para pasar por la imprenta junto a la cual vivía Nebrija, y a veces, asomado éste a la ventana y el Cardenal en medio de la calle, tenían los dos largas conversaciones sobre algún pasaje que Cisneros no entendía bien, o sobre las cosas concernientes a la Universidad» (22).

(19) Antonio de la Torre opina que esto sucedió en 1513.

(20) Balbás dice que la asignación fué de 60.000 maravedís; y Alvaro Gómez que fué de 50.000. El P. Olmedo, que recoge estos datos en la misma página, no aclara esta contradicción. De todos modos para aquel tiempo era un buen sueldo.

(21) Estas palabras honran tanto al que las pronunció como a aquél a quien iban dedicadas.

(22) ALVARO GÓMEZ, *De rebus gestis a Francisco Ximeno*.

La única Cátedra que había vacante en la Universidad de Alcalá, cuando llegó allí Nebrija, era la de Retórica, y de ella se encargó, y en ella permaneció hasta el fin de sus días.

Refiere el P. Olmedo que un día le dijo el Cardenal a Nebrija: «¿Por qué no hacéis unas *Introducciones Retóricas* como las que, para tanta gloria nuestra y de nuestra nación, hicisteis a la Gramática?» A lo que respondió Nebrija: «Porque allí tenía yo muchas cosas nuevas que decir; aquí no, porque todo está dicho ya, y anda en boca de todos» (23). La verdad es que la especialidad de Nebrija era la Filología y no la Retórica; y así se comprende que sólo por complacer al Cardenal, a quien debía tantas atenciones, se comprometiera a componer una obra de tal materia.

En los últimos años de su vida, Nebrija asistía puntualmente a su clase. Contaba ya setenta años de edad y comenzaba a fallarle la memoria; no obstante, él seguía en su puesto dando las lecciones por escrito. El célebre médico Huarte de San Juan dice: «que el Maestro Antonio de Lebrija había venido en tal falta de memoria, por la vejez, que leía por un papel la lección de Retórica a sus discípulos, y como era tan eminente en su facultad, y tenía su intención bien probada, no miraba nadie en ello» (24).

La Universidad de Alcalá fué su último refugio; y de ella recibió ese calor del amable acogimiento, que tanto halaga al hombre, cuando llega la hora de la inevitable decrepitud. Por su parte Nebrija correspondió a la Universidad contribuyendo con su trabajo y con su bien ganada fama al prestigio de que gozaba el gran Centro complutense.

ULTIMOS AÑOS Y MUERTE DE NEBRIJA

Contaba ya la edad de setenta y cinco años, cuando publicó su *Tertia Quinquagena* de lugares de la Sagrada Escri-

(23) P. Olmedo, op. cit., pág. 55.

(24) HUARTE DE SAN JUAN, *Examen de ingenios*. Alcalá, 1640, fol. 136.

tura *non vulgariter enarratos*; una colección de *Opúsculos*, conocidos con el título de *Santoral*; sus *Escolios* a las *Epístolas* de todo el año; las *Décadas de Orbe novo*, de Pedro Mártir de Angleria, que el Conde de Tendilla encargó a Nebrija revisar e imprimir, y la *Oración de obediencia al Papa Julio II* que Hernando Téllez pronunció en la Corte pontificia, en nombre de la Reina doña Juana y de su padre don Fernando.

Asombra realmente pensar cómo en un solo año, el 1516, un hombre que cuenta setenta y cinco de edad, puede realizar una labor tan extensa y tan intensa. Indudablemente Nebrija era un hombre de fuerte naturaleza, de una gran capacidad de trabajo, y de una agilidad intelectual extraordinaria para simultanear el estudio de las materias más diversas.

Al año siguiente, o sea, en 1517, publicó la *Ortografía castellana*; retirándose luego al pueblo de Las Brozas, para trabajar en las *Introducciones* y el *Diccionario*; y estando en casa de su hijo Marcelo, Comendador de la Puebla y Caballero de Alcántara, cayó enfermo con fiebre; durante su enfermedad, su preocupación era pensar que podía dejar imperfectas aquellas dos obras, pero habiendo logrado la curación, pudo ver terminado su trabajo.

En 1520 se publicó el *Diccionario*, y en 1521 apareció una nueva edición de *Persio* (25), y otra de la *Relectio de Numeris* (26). Finalmente, en 1522, último año de su vivir trabajoso y fecundo, terminó las *Introducciones latinas*, y redactó el prólogo al poema latino de Alvaro Gómez, la *Thalichristia*. Este prólogo, extremadamente elogioso, fué la última obra que se publicó en vida del autor.

El P. Olmedo, moderno y documentado biógrafo de Nebrija, recogiendo los copiosos y superlativos elogios de éste a la *Thalichristia*, dice: «Nebrija no alaba por alabar. Lo que dice de la *Thalichristia*, lo dice con pleno conocimiento

(25) La primera edición es de Sevilla, 1503.

(26) La primera edición es de Salamanca, 1512.

de causa. ¿Que ni ese poema, ni el que con el título de *Musa Paulina* publicó, siete años después, el mismo Alvaro Gómez, se ven citados en nuestras historias literarias? Tampoco se ven citados en ellas los de Sobrarías, ni los de Domingo Andrés, ni las poesías de Petreyo, ni las de Falcó, ni las del mismo Nebrija. De nuestros grandes humanistas no quedan más que unos cuantos nombres y unos cuantos títulos de obras. Ya les llegaré su día cuando, removiendo los escombros para examinar los cimientos de las grandes obras del Siglo de Oro, veamos que muchas de ellas, las más grandes y duraderas quizá, descansan sobre otras similares latinas que nadie conocía» (27).

Entendemos que entre esos cimientos habrán de ser estimadas como sillares principales las obras doctas, limpias y eruditas del maestro Antonio de Nebrija.

Todo el inmenso trabajo reseñado hasta aquí, en breve compendio, llenó por completo la vida de una de las inteligencias más preclaras que ha producido nuestra Patria en el curso de los siglos. Pero el tiempo no había transcurrido en vano; y si bien la lucidez de su inteligencia fué grande hasta los últimos instantes de su vida, y su fortaleza ciertamente extraordinaria, los sufrimientos morales agobiaron su alma. La enorme injusticia de Salamanca; la muerte de su hijo Fabián, que por sus grandes dotes para el estudio era el hijo predilecto; la del Rey Fernando el Católico, que tanto lo estimaba; la de Cisneros, su protector en los últimos años de su vida, y, finalmente, la de su esposa, llenaron su espíritu de hondas amarguras y minaron su existencia. Para distraerse de tanta tristeza se entregaba con ardor febril al trabajo, y esto aceleró su muerte, acaecida, según parece, el 3 de julio del año 1522, nueve días después de la fiesta de San Juan, según hace notar el maestro Antonio de Moya (28).

(27) P. Olmedo, op. cit., pág. 61.

(28) Alonso Fernández de Madrid, Arcediano del Alcor, dice que Nebrija murió el año 1524. Consideramos infundada esta afirmación, y aceptamos la fecha de 1522.

Dos días después de su fallecimiento se celebraron solemnes honras fúnebres, encargándose la oración al famoso hijo de Daroca el doctor Pedro Ciruelo (29). A éste debe de referirse necesariamente Huarte de San Juan, al comentar un curioso episodio ocurrido en los funerales que se celebraron en la iglesia del Colegio de Alcalá. El orador encargado del sermón necrológico subió al púlpito con un papel en la mano y comenzó su oración diciendo: «Lo que este ilustre varón (Nebrija) acostumbraba hacer, leyendo a sus discípulos, eso mismo traigo yo determinado de hacer a su imitación, porque fué su muerte tan repentina y el mandarme que yo predicase tan acelerado, que no he habido lugar ni tiempo de estudiar lo que convenía decir ni para cogerlo en la memoria» (30).

Fué enterrado con gran suntuosidad en la iglesia de San Ildefonso, incorporada al Colegio Mayor de Alcalá. Y en su sepulcro fué grabado este epitafio (31):

*Beticus hic situs est, jacet hoc Nebrissa sepulcro.
Hic latitant musae, Reticenque premunt* (32).

Múltiples fueron los elogios póstumos dedicados a Nebrija. Destaquemos el juicio de Erasmo, que llama a Nebrija «príncipe y ornamento de la Universidad complutense, cuyo nombre se ha hecho famoso por él». Y el de Alonso Fernández de Madrid, arcediano del Alcor, que escribió sobre Nebrija lo siguiente: «Toda España debe mucho (a Nebrija), porque fué el primero que en estos reinos comenzó a enseñar pura y elegantemente la lengua latina. Fué varón muy

(29) Pedro Ciruelo fué un gran matemático, natural de Daroca, la insigne ciudad aragonesa de los Sagrados Corporales.

(30) Huarte de San Juan, op. cit., fol. 136 vuelto.

(31) Figura en una nota manuscrita de un ejemplar de la *Historia de Cisneros*, por ALVARO GÓMEZ, que perteneció a don Pascual Gayangos.

(32) Aquí está sepultado; en este sepulcro yace Nebrija el andaluz. Aquí están encerradas las Musas, y no dejan hablar a la Retórica.

leído y instruto en las letras latinas, y aun en las griegas, segund lo que dellas entonces se podía saber, y grand historiador, por lo qual el Rey Católico Don Fernando le hizo su Coronista, y escribió en latín la crónica de sus tiempos, muy verdadera y elegantemente» (33).

Tal fué la vida de este esclarecido ingenio, que con sólo renovar la lengua renovó todas las ciencias y despertó en los espíritus dados al estudio esa inquietud científica que es el signo más vivo y luminoso de los tiempos modernos.

EL HOMBRE, EL MAESTRO, EL PATRIOTA

De poco servirían las biografías si de ellas no sacáramos bien tallada la escultura espiritual del biografiado. En este caso nos hallamos frente a un hombre prototipo de la raza, con muy acusados perfiles de maestro y de patriota.

Al hombre lo sorprendemos en su diario vivir. Apenas alcanzó un puesto en el Profesorado, contrajo matrimonio con doña Isabel de Solís, hija del caballero salmantino don Sancho Montesinos de Solís. De este matrimonio nacieron seis hijos varones y una hembra. Todos ellos ocuparon puestos distinguidos en la sociedad española de su tiempo, y varios de ellos tomaron a su cargo con sumo cariño la tarea de recoger e imprimir sucesivamente los escritos de su ilustre progenitor. Fabián, que murió muy joven, compuso algunas poesías latinas, y de él dijo Lucio Marineo Sículo que «en la ciencia se había casi igualado con su padre».

Nos imaginamos a Nebrija trabajando intensamente durante toda su vida para satisfacer su vocación científica y al propio tiempo para sostener decorosamente, como siempre lo hizo, a su numerosa familia. Cuéntase de él que era hombre de genio vivo, pero de fina y delicada sensibilidad. Ama-

(33) ALONSO FERNÁNDEZ DE MADRID, ARCEDIANO DEL ALCOR, *Silva Palentina*, año 1524.

ba apasionadamente a su familia y a su hogar. Recordemos las primeras palabras de aquella poesía en que evoca los días de su infancia: «Salve, casita mía y vosotros también, dioses tutelares y penates, testigos de mi nacimiento. Aquí respiré el primer aliento vital y abrí los ojos a la luz. Aquí recibí las primeras caricias de mis padres. Aquí estaba la cuna en que dormía; aquí me cantaba mi madre para que durmiese. Aquí me colgaba del cuello de mi padre, y era dulcísimo peso para él y carga dulcísima para el regazo de mi madre.»

Ni los reveses de la vida, ni el correr presuroso de los años, mermaron las energías nativas de este hombre excepcional, que con el gigantesco esfuerzo de su pluma abrió nuevos cauces a la cultura española en los albores de la Edad de Oro.

Pero en la vida de este hombre resalta una fuerte vocación: la enseñanza. Nebrija dió a luz multitud de obras científicas; todas ellas tuvieron una finalidad docente. Por eso el título más adecuado para él es el de Maestro.

En su tratado *De liberis educandis* hallamos recogidas las ideas de Nebrija sobre la educación y la enseñanza. ¡Qué sutileza en la visión de los problemas docentes! Hablando del maestro o preceptor, dice cosas tan deliciosas y tan emocionantes como ésta: «Tenga el maestro entrañas de padre para con sus discípulos, y piense que al entregarle sus hijos, lo han puesto los padres en su lugar. El preceptor debe ser grave, pero no melancólico; afable, pero no dicharachero, porque lo uno le haría aborrecible y lo otro despreciable... Tenga cuenta al principio con la debilidad y rudeza de los niños; acomódese a su paso y a su capacidad y no los cargue demasiado. Con los niños sucede lo que con las vasijas de cuello estrecho. Para llenarlas hay que echar el líquido muy poco a poco; si se las quiere llenar de golpe, cae todo fuera» (34).

(34) NEBRIJA, *De liberis educandis*, cap. VIII, De moribus et officio praeceptoris.

Creemos sinceramente que Nebrija fué ante todo un gran maestro, y con este sobrenombre ha debido pasar, y en efecto ha pasado, a la historia de nuestra cultura; lo cual no quiere decir que no fuese discutido. El diálogo que figura a la cabeza de este trabajo forma parte de una inconsiderada crítica que de la Gramática de Nebrija hizo Villalón.

Asimismo creemos que en los días de Nebrija las cualidades específicamente pedagógicas del profesor eran mucho más estimadas que hogaño. Entonces la vocación precedía a la oposición. Hoy la oposición precede a la vocación, y el resultado no es mejor en nuestro tiempo.

Pero en este hombre íntegro la vocación docente iba acompañada de un excelso y depurado patriotismo. Tenemos de ello innúmeras pruebas.

A pesar de su decidida afición al latín y de su larga permanencia en Italia, no se recata para decir: «Yo no aprendí las letras latinas en el Lacio, ni siquiera en Sarmacia, pero las aprendí en Andalucía, que, según Estrabón, fué la primera región de España que se apropió los ritos y la lengua de los romanos.» Y en otro lugar exclama con valentía: «Creo que no hubiera sido prudente confiar la fe de la Historia a hombres extraños, y menos a italianos, que tienen envidia de nuestra gloria y no pueden ver que los dominemos.»

La cultura y la erudición de Nebrija se elaboraban siempre en función de la utilidad y de la gloria de España. Conocido es aquel episodio de su vida que no puede faltar allí donde se hable de Nebrija. Presentó éste a la Reina Isabel un ejemplar del *Arte de la Lengua Castellana*, que acababa de componer, y al preguntarle la Reina qué era lo que le había movido a escribir este libro, Nebrija contestó con estas memorables palabras, que son como un hermoso abrazo del Idioma con la Patria: «Me ha movido a escribir este libro considerar que siempre la lengua fué compañera del Imperio, e de tal manera lo siguió, que juntamente comenzaron, crecieron e florecieron...; y el estar ya nuestra lengua tanto

en la cumbre, que más se puede temer el descendimiento della que esperar la subida» (35).

«Desde aquel día—dice el padre Olmedo con frase feliz— el gramático miró a la Reina como a la más esclarecida de todas las hembras e así de los varones; y la Reina al gramático, como uno de los más preciados ornamentos de su corona» (36).

Finalmente, no dejemos de notar que una ilusión dorada de Nebrija fué proveer a nuestra Patria de un instrumento eficiente que le permitiera extender su lengua por los países que ya se vislumbraban al otro lado del mar. En este aspecto, la obra de Nebrija sigue siendo una de las más valiosas aportaciones que se han hecho a lo largo de la Historia en favor de la gloria de España.

* * *

El estudio de la vida y hechos de Nebrija levanta en nuestra mente múltiples *sugerencias*, que se proyectan sobre los problemas de la cultura, latentes en la hora actual. La índole de este trabajo no me permite trasladar a este lugar toda esa multitud de ideas modernas que suscita la vida del maestro nebricense. Me limitaré, pues, a la breve indicación de algunas de ellas.

LA INVESTIGACION Y LA ENSEÑANZA

Una primera sugerencia ante la vida y hechos de Nebrija es ésta: ¿Qué relación existe entre la investigación y la enseñanza? Teóricamente, ¿deben ir unidas? Prácticamente, ¿son compatibles?

Lo cierto es que Nebrija dedicó toda su vida al trabajo in-

(35) NEBRIJA, *Arte de la Lengua Castellana*. Dedicatoria a la Reina Isabel la Católica.

(36) P. Olmedo, op. cit., pág. 25.

telectual ; pero los períodos de su existencia en que es mayor su producción científica y literaria son precisamente aquellos en que vive apartado de su cátedra de la Universidad de Salamanca.

El tema es muy interesante, y no tiene sólo valor histórico en los años del Renacimiento. En nuestros días conserva la misma fragancia de actualidad. Bien vale la pena de que meditemos sobre él unos instantes, pues de él depende en gran parte el porvenir de la cultura.

Yo no puedo olvidar el vigor plástico con que don Julián Ribera repetía sin cansancio, en sus explicaciones y en sus escritos pedagógicos, esta sentencia, que para él era un aforismo : En un taller de carpintería no se concibe que el maestro enseñe al aprendiz explicando de palabra cómo se hacen las cosas, sino haciéndolas. De aquí se desprende que el hacer y el enseñar son una misma cosa, que la investigación y la enseñanza se hallan estrechamente unidas.

A pesar de esto vemos que Nebrija siente la necesidad de abandonar su cátedra cuando se dispone a componer algunas de sus obras más importantes. Esta misma incompatibilidad encontró Menéndez Pelayo, que dejó su cátedra de la Universidad Central para dedicarse a su placer al trabajo de la investigación en los archivos y bibliotecas de España y del extranjero. Y en época reciente, años antes de la guerra, hemos visto cómo se dictaba una disposición ministerial relevando de la asistencia a la cátedra a dos profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid con el fin de que pudieran dedicarse a las tareas de la investigación libres de la preocupación de la clase.

En esta separación de las funciones docente e investigadora, ¿hay no más que un problema elemental de división del trabajo, o hay algo más hondo, que afecta a la naturaleza de ambas funciones?

He ahí la sugerencia que nos ofrece la vida de Nebrija. Nosotros, sin pretender examinar la cuestión en todos sus as-

pectos, pensamos con cierta pena que ni el investigador, ni el buen profesor, aquel que siente la emoción de la enseñanza al ponerse en contacto con sus discípulos, reciben de la sociedad la consideración y la estima que les corresponde fuera del austero ámbito del laboratorio o más allá del amable recinto del aula.

ELOGIO DE LA GRAMÁTICA

Otra idea que brota luminosa de la vida de Nebrija es su pasión por la Gramática. En ella le acompañaban pocos en su tiempo, y bien podemos decir que ninguno le superaba. En nuestros mismos días, ¿son muchos los escritores a quienes interesan los temas gramaticales? La Gramática es objeto de un desdén muchas veces ni siquiera disimulado. En ocasiones hasta se considera entre los escritores como un gesto de buen tono desdeñar eso que llaman despectivamente las «minucias gramaticales».

¿A qué obedece este desdén por la Gramática? Pesa sobre ella la misma acusación que se hacía antaño, y aún hacen hoy algunos ingenios trasnochados, a la Retórica. Los preceptos de la Retórica—suele decirse—matan en flor la inspiración, que por su propia naturaleza es libre. Las reglas de la Gramática cohiben la naturalidad de la expresión, que es su cualidad más estimable.

Creemos que en estas apreciaciones, tan corrientes hoy, hay un manifiesto error. La Retórica de los sofistas es una mala Retórica, y en tal sentido es saludable huir de ella. Pero la Retórica en cuanto arte de la expresión bella, basado en una ciencia y en la experiencia de los mejores escritores, nada tiene de despreciable. Ni Horacio ni Cicerón, entre los latinos; ni fray Luis de Granada y los Argensola, en nuestra Edad de Oro, se vieron cohibidos en sus vuelos de artista, por causa de la Retórica noble y elegante que profesaban. Y aunque nos seduce muy dulcemente la genial inspiración de

fray Luis de León, creemos que su famosísima oda a la *Vida retirada* nada hubiera perdido de su extremado mérito privándola de aquel «miserable-mente» partido al final de uno de sus magistrales versos.

Motejaban algunos a Nebrija porque siendo tanta su valía se contentara con el título de gramático. El, sin embargo, creía que el título de gramático era honrosísimo. «Los antiguos—escribe Arias Barbosa—, más advertidos en esto que nosotros y con más sentido de la realidad, reservaban ese nombre para los críticos, que eran los árbitros y jueces naturales en materia de letras. Para llevar dignamente ese nombre hay que tener grandes facultades y un caudal extraordinario de conocimientos. Un verdadero gramático es más raro que un cuervo blanco o un cisne negro. En nuestro tiempo sólo ha florecido uno, Antonio Nebrija, varón insigne, que ha renovado el mundo de las letras» (37).

Al proyectar esta controversia sobre la sociedad contemporánea, ¿encontramos escritores que se contenten, como Nebrija, con llamarse gramáticos? ¿Nos hemos dado cuenta de que, como decía Cicerón, *es mucho más fácil hablar del Arte que hablar con arte?*

Si las ciencias pudieran personificarse, la Gramática sería Antonio de Nebrija.

LA BARBARIE Y EL IMPERIO

Una última sugerencia brota al calor de la meditación nebricense. Hemos opuesto nuestros reparos a la inscripción del retrato de Nebrija que vimos en el Colegio de San Clemente, de Bolonia. Nos parecía injusto proclamar que Nebrija había desterrado la barbarie de España. Pero es el caso que ahora nos encontramos con que el propio Nebrija hace suya la idea cuando dice: «Para desarraigar la barbarie de los hom-

(37) ARIAS BARBOSA, *Ad Antonium Arti Epigramma*.



bres de nuestra nación, no comencé por otra parte sino por el estudio de Salamanca, el cual, como una fortaleza, tomado por combate, no dudaba yo que todos los otros pueblos de España vernían luego a se me rendir.»

Forzoso ha de sernos, pues, buscar una interpretación que sea razonable a estas palabras de Nebrija. Tal vez sea una gran verdad que la Edad Media—como piensa Kuhrt—es un edificio sin concluir, y hay que concluirlo continuando su realismo vivo, aunque sometiéndolo a la ordenación y al sentido universal y humano del clasicismo (38). De todos modos, Nebrija, como los grandes humanistas de su tiempo, aspiraba a lograr una visión totalitaria del Universo. Por eso abarcó en sus investigaciones las más diversas disciplinas: el hebreo, el griego, el latín, la Gramática, la Lingüística, la Poesía, la Teología, la Pedagogía, el Derecho, la Medicina, la Cosmografía, las Ciencias Naturales, etc. Fué un verdadero polígrafo (39). Y como buen patriota, que puso todo su saber al servicio de España, no podía injuriar a su Patria llamándola bárbara en las vísperas del Renacimiento. Ese calificativo, en la mente de Nebrija, tenía un valor relativo y como de contraste para diferenciar los tiempos anteriores y los posteriores a la extensión y arraigo del humanismo renacentista en nuestra Patria.

José Rogerio Sánchez, en un estudio que acaba de ver la luz en la revista *Cátedra*, tiene razón al llamar a Nebrija colaborador del Imperio.

En fin, cuando los Reyes Católicos quisieron esculpir en piedra y bordar en estandartes el símbolo de España, consultaron el caso con Nebrija (40), y él fué quien concibió «la

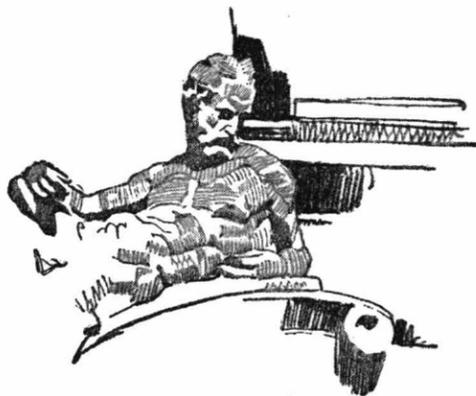
(38) Véase KUHRT, *¿Qu'est-ce que le Moyen âge?*

(39) Prescindimos de la relación y comentario de las obras de Nebrija, porque nuestro trabajo se refiere a la vida y hechos del mismo, concretamente.

(40) El P. Sigüenza es quien trae esta noticia, al describir las pinturas del techo de la Biblioteca del Monasterio, donde se halla un retrato de Nebrija.

acertada, aguda y grave empresa de las saetas, coyunda y yugo, con el alma *Tanto Monta*», que hoy ha vuelto a la circulación estampada en el escudo de España.

El maestro Nebrija representa la cultura total consagrada íntegramente a la unidad y grandeza de la Patria. Por eso su figura, siempre admirable, es, en esta hora crucial que está viviendo España, un ejemplo magnífico de perfecta actualidad.



LA INFLUENCIA DE NEBRIJA EN LA LITERATURA RELIGIOSA

Por el R. P. LUIS FULLANA MIRA

De la Real Academia Española

TODA literatura, tanto en su origen como en su progreso y perfecto desarrollo, ha de apoyarse en bases sólidas que debe proporcionarle el cultivo de la lengua madre; y como para todas las lenguas «románticas» o «romances», es el Latín, ya clásico, ya vulgar, su lengua primitiva, cuanto mayor haya sido la influencia de esta Lengua sobre sus derivados, mayores serán también las bellezas y elegancias en las mismas.

No cabe la menor duda que la Edad Media fué próspera en el cultivo de las Artes y las Ciencias; pero desgraciadamente no fué así en la Península Ibérica, en cuanto al cultivo y conservación del Latín Clásico; ya que tan alta y orgullosa han mantenido la bandera cultural desplegada en el Lacio, merced a los meritísimos españoles Marco Anneo Lucano, autor del inmortal poema épico *Pharsalia*; Cayo Julio Higino, su *Gramática Latina*; Valero Marcial, sus libros de *Epigramas*; Prudencio, su *Combate del Alma*, *Himnos*, *Cánticos*, etcétera; Draconcio, que florecía en tiempo de Gónderico, rey de los Vándalos, su *Poema de la Creación* y su elegía, titulada *Satisfactio*; L. Anneo Floro, su *Epítome de Gestis Romanorum*; San Isidoro, sus *Etimologías*; Aquilino Juveneo, su *Historia del Evangelio*; Pomponio Mela, *De situ orbis*; Paulo Orosio, su *Apología del libre Arbedrio*; los dos Quintilianos, célebres oradores; los dos Sénecas, el «orador» y el «filósofo»; Silio Itálico, su celebrado poema épico, etc.; éstos y otro muchos autores españoles de los primeros siglos de la Iglesia, supieron conservar en su Patria las bellezas y elegancias del clasicismo latino.

Pero, desgraciadamente para la cultura de las letras españolas, a partir del siglo vi el latín clásico desapareció casi en absoluto de la Península Ibérica; aunque en la llamada restauración de las letras de los siglos xiii y xiv, merced a los esfuerzos de los escolásticos, ese latín no pasó a ser un latín eclesiástico, más o menos pulido, pero desprovisto de las elegancias propias del latín clásico. Esa decadencia del latín clásico, se acentuó de un modo muy considerable en el siglo xv, precisamente cuando aparece el gran Humanista Elio Antonio de Nebrija.

Para la restauración del latín clásico y de la literatura que debían servir de fundamento a la Gramática y Literatura española, era impensable la constante actuación de un ingenio que fué el inmortal Antonio de Nebrija. Este fué, sin duda alguna, el único que supo y pudo encauzar la restauración de esa literatura por medio de sus *Introductiones Latinae*, *Diccionarios*, y otras obras didácticas que tanta influencia ejercieron luego en la literatura general y en la religiosa en particular.

Dada la mencionada decadencia de las letras en España, respecto a la Lengua Latina, teniendo en consideración las nobles aspiraciones de Nebrija, así como su convencimiento de que la Divina Providencia le había confiado la árdua empresa de dicha restauración, no había de tener un solo día de tranquilidad hasta verse en condiciones favorables a la consecución de sus propósitos.

En efecto: ni entre los Maestros de Gramática y Lógica de su país natal, ni en los cinco años que permaneció en Salamanca, estudiando bajo la dirección de Maestros tan celebrados, como Pascual de Aranda y Pedro de Osma, pudo encontrar Nebrija la orientación que buscaba a sus estudios particulares; confesaba que dichos Maestros decían cosas de gran fondo y de gran saber; pero no estaba conforme en el modo de decirlas. «Me parece»—dice—«que, según mi edad, sabía alguna cosa; sospeché lo que era, y lo que el Apóstol San

Pablo literalmente confesó de sí mismo, que aquellos varones, aunque no en el saber, en decir sabían poco» (1).

Solicitó y obtuvo una de las tres becas reservadas al Arzobispado de Sevilla, en el Colegio de San Clemente de Bolonia, fundado por el Cardenal español, Gil de Albornoz. Dicha beca era de colegial teólogo. Sus estudios, dirigidos por Marcio Gaeloto, tuvieron su feliz coronación con la adquisición perfecta de un conocimiento extraordinario de las lenguas griega y latina; completando este conocimiento con el estudio asiduo de los Clásicos Latinos.

Supónese con fundamento que Nebrija compuso en Bolonia una de sus mejores poesías: *Salutatio ad Patriam*; lo que nos prueba que si Nebrija abandonó su Patria no fué por falta de amor a la misma, sino por el afán de enriquecerla luego con una literatura que fuese la admiración del mundo entero, ya que los gramáticos, poetas y demás literatos de España andaban desorientados, en general, por faltarles la base del Latín Clásico.

Había oído decir a los que venían de Italia que, en esta nación, florecían las artes y, de un modo especial, el cultivo de la lengua latina, y de la facilidad con que allí podía estudiarla, llenando cumplidamente su deseo de restituir la lengua latina «en la posesión de su tierra perdida los autores del Latín».

Por esta razón y siguiendo fielmente su vocación, pasa diez años en Italia, donde, dice Jovio, que anduvo recorriendo casi todos los gimnasios de Italia, recogiendo a manos llenas los inapreciables tesoros de las lenguas griega y latina, con que enriqueció luego a su Patria (2).

«Así que en edad de diecinueve años yo fué (fuí) a Italia, no por la causa que otros van..., más que por la ley de tornada, después de luengo tiempo restituyese en la posesión de

(1) Carta de Nebrija a don Juan de Zúñiga, fechada en Salamanca el año 1492, publicada en el Diccionario del mismo Nebrija.

(2) Jovio: *elogia doctorum virorum*, pág. 148.

su tierra perdida los autores del latín, que estaban ya muchos siglos había desterrados de España. Mas después que allí gasté diez años en los deprender, pensando ya en la tornada fué (fuí) convidado por letras del Muy Reverendo e así sabio varón don Alonso de Fonseca, Arzobispo de Sevilla.»

Habiendo salido de España, dirigióse a Italia y a la ciudad de Bolonia para tomar posesión inmediately de su beca, en el Colegio de San Clemente. Como su afán constante era conocer los clásicos latinos, procuró leerlos detenida y concienzudamente, así como iban llegando a sus manos, completando su lectura en Roma y demás sitios conservadores de los tesoros latinos. He aquí los principales autores que vió y estudió: VERRES FLACO, su *Vocabulario. De Verborum compositione*; HONIO: *De proprietate sermonis latini*; MÁXIMO VICTORINO: *De re Grammatica liber*; TERCENCIO VARRO, su *Tratado de Lingua Latina*; PALEMÓN, EL GRAMÁTICO: *Ars Grammatica*; VELIO LONGO, de *Ortografía liber*; FLAVIO CAPER: *De Ortografía et de verbis dubiis*; CARISIO: *Institutionum Grammaticarum liber*; SERVIO ONOSATO: *De arte Grammatica*; ELIO DONATO, su tratado de *Grammatica*; DIÓMENES: *De oratione et de partibus orationis*; ASPER: *De arte Grammatica*; VALERIO PROBO: *Grammaticarum Institutionum liber duó*; AURELIO MACROBIO: *Conexión y diferencia entre las palabras griegas y latinas*; CONSENCIO: *De duabus orationibus partibus, nomine et verbo*; PRISCIANO: *Commentariorum grammaticorum*, libri XVIII, y otros muchos.

También entre los poetas procuró estudiar a PLAUTO, HORACIO FLACO, especialmente sus odas; TESTO AVIENO: *De Oris maritimis*; ENIO: *Anales de la República Romana*; PUBLIO TERCENCIO, sobre todo las comedias *Adelphi*, *Andria*, *Eunucus*, etc.; VALERIO CATULO, sus 115 composiciones líricas, ejugramáticas, elegíacas y épicas; PACUVIO, sus 17 tragedias; VIRGILIO NASO, sus incomparables poemas; ALBIO TIBULO, sus cuatro libros de Elegías; BIBÁCULO, su poema de

Bello Gallico; OVIDIO, sus inimitables obras; SABINO, sus epístolas; PEDRO, sus fábulas; PROPERCIO, sus cuatro libros de Elegías; JUVENAL, sus Sátiras; ANNEO LUCANO: *Pharsalia*, poema épico; VALERIO MARCIAL, sus epigramas; CELIO ESTACIO, sus comedias; SÍCULO, sus siete Eglogas; COMEDIANO: *Rapto de Proserpina*; PRUDENCIO, sus Cánticos e Himnos; DÁMASO PAPA: *Carmina*, XLII; SAN PAULINO, sus poemas y sus cartas; SAN PRÓSPERO, su poema contra los ingratos; VENANCIO FORTUNATO, sus poesías e himnos Religiosos, etc.

Aunque los autores que más interesaban a Elio Antonio de Nebrija, por entonces, eran los gramáticos y poetas, no por eso descuidó el estudio de los retóricos, oradores y demás autores prosistas; porque si de los gramáticos y poetas debía servirse para levantar el gran edificio de la reforma y restauración de la Lengua Latina a su prístino estado, los retóricos, oradores y demás prosistas clásicos debían ayudarle poderosamente en la mencionada restauración, como ornamento de su colosal edificio, en proyecto, y con ello presentar una obra tan perfecta de restauración de las Letras Españolas que inmortalizaría su nombre y el de toda España, su querida Patria.

Para completar, pues, sus conocimientos y ponerse en debidas condiciones para emprender su obra, procuró leer y estudiar los demás autores latinos. Entre los oradores, retóricos y demás prosistas, leyó y estudió, preferentemente, a MARCO TULLIO CICERÓN, al español QUINTILIANO, a COLUMELA, VALERIO MÁXIMO, a los dos PLINIOS, al español POMPONIO MELA, al retórico LACTANCIO, a los SÉNECAS, a TERTULIANO, a ANNEO AURELIO, EMPERADOR; a CECILIO AURELIANO, a SAN CIPRIANO, SAN AMBROSIO, SAN AGUSTÍN, SAN HILARIO, a SAN JERÓNIMO, FABIO FULGENCIO, SAN ISIDORO y al venerable BECLA; así como a los historiadores TITO LIVIO, JULIO CÉSAR, SALUSTIO, PATÉRCULO, SUTONIO, ANEO FLORO, QUINTO CURCIO, CORNELIO REPOTE, JUSTINO, SUPPLICIO SEVERO, SEXTO RUFO,

PAULO OROSIO, español; LAMPRIDIO, EUTROPIO y otros muchos.

Afortunadamente hubo, por aquellos tiempos, no pocos Prelados de la Iglesia que, para la cultura de las letras, solían abrir las puertas de sus palacios y de todos los centros culturales de sus respectivas diócesis, a los hombres que reputaban por grandes apóstoles de la verdadera cultura española. Fueron éstos, entre otros, el gran *Cardenal de España*, D. PEDRO GONZÁLEZ DE MENDOZA, TALAVERA, CISNEROS, VILLAES-CUSA, FONSECA, etc. Sin embargo, es fuerza confesar que dichos Prelados, lo mismo que el profesorado en general, nunca llegaron a romper los antiguos moldes para admitir, sin reservas, la reforma presentada por el gran humanista Antonio de Nebrija.

Habían llegado hasta Sevilla las voces de la fama, desprendidas de Italia, y favorables al mismo Nebrija. Por esta razón, instóle el Cardenal don Alonso de Fonseca a que abandonase Italia para ser preceptor y ayo de su sobrino don Juan Rodríguez de Fonseca. Tres años permaneció Nebrija en Sevilla al lado del Cardenal Fonseca sirviendo de preceptor a su sobrino. Mas como durante este tiempo era muy reducido el campo de acción de Nebrija, procuró prepararse, siquiera fuese rudimentariamente, para la enseñanza de la Lengua Latina. Al efecto, tuvo clases públicas en la Capilla de Granada y en otros centros de Enseñanza, explanando, aunque moderadamente, el plan que había concebido y que necesitaba poner en práctica para provecho de los demás.

Mas la labor emprendida en Sevilla no llenaba, ni con mucho, las aspiraciones de Nebrija; necesitaba otro campo más abonado, otros alumnos, que por su número y calidad pudieran recibir sus lecciones con aquel entusiasmo que debe siempre acompañar a la cooperación de toda magna empresa. «Para desarraigar la barbarie de los hombres de nuestra nación—dice el mismo Nebrija—no comencé por otra parte que por el estudio de Salamanca, el cual, como una fortaleza

tomada por combate, no dudaba yo que todos los otros pueblos de España vendrían luego a se me rendir».

Para poder acreditar la suficiencia de sus estudios presentó su título de bachiller en Artes; y como ya todos conocían sus progresos literarios en Italia, así como los elogios que le habían tributado sus Maestros de Bolonia, pudo con ello contratar con la Universidad de Salamanca para dar dos lecciones: una de Elocuencia y otra de Poesía. Vacó luego una de las Cátedras de Gramática; poco después era nombrado Maestro de Prima de dicha asignatura. Desde 1474, en que, probablemente llegó a Salamanca, hasta 1481, Nebrija maduró su reforma para sacar a luz, cuanto antes, para conocimiento de toda España.

Había llegado ya la hora en que Nebrija debía dar a conocer sus obras, comenzando por la publicación de sus *Introductiones Latinae*. Y fué tal el entusiasmo con que se recibió esta obra y tal la acogida de los amantes de las letras, que en sólo el año 1481 se hicieron cinco ediciones seguidas en la ciudad de Salamanca. Siguió luego su *Arte de la Lengua Castellana*. Ambas obras, por intermedio de Fray Hernando de Talavera, fueron conocidas de la Reina Católica, y hasta el mismo Nebrija presentado a dicha Reina, quedando, desde entonces, el Maestro Nebrija bajo la protección de tan Augusta Soberana. Fué, pues, el primer triunfo de Nebrija la publicación de sus dos obras: *Introducciones latinas* y *El Arte de la Lengua Castellana*. Y fué su triunfo mayor en cuanto que en él se apoyaba su empresa de restauración, por medio del clero secular y las Ordenes Religiosas que tanto arraigo tuvieron en la literatura española, como puede verse por las meritísimas aportaciones de los Dominicos, Franciscanos, Carmelitas, Jerónimos, etc.

Para ir completando su plan de restauración de las letras en España, había reunido muchos materiales con que pensaba componer sus Vocabularios o Diccionarios, Latino uno y Castellano el otro. Mas para la composición de los mismos,

necesitaba el Maestro disponer de mucho tiempo y gozar de la tranquilidad necesaria en esta clase de estudios. Para ello le era imprescindible abandonar, por algún tiempo, la regencia de sus clases. Mas esto no podía hacerlo sin pérdida de su sueldo que necesitaba para el sostenimiento propio y el de sus hijos. En tan apurado trance, salióle de nuevo al encuentro la Divina Providencia en la persona de su antiguo discípulo don Juan de Zúñiga, que luego fué Arzobispo de Sevilla. Díjole el entonces Maestre de Alcántara que dejase las clases que él le proveería de lo necesario. Con tan generoso mecenas escribió los dos Diccionarios: el Latino Español y el Español Latino. De este modo pudo ya sacar a luz sus dos Diccionarios, su Comentario a las *Introducciones Latinas* y dió fin al *Arte de la Lengua Castellana*. De ésta dice Nebrija que sujetó a reglas y preceptos, y «que andaba suelta de las reglas del arte».

En la magna empresa llevada a término por el Cardenal Cisneros, sobre la revisión de la *Vulgata*, reunió este insigne Purpurado, las personalidades más destacadas en las lenguas hebrea, griega, y latina, encargándose del texto de esta última nuestro ilustre humanista Antonio de Nebrija. Juntábanse diariamente en Alcalá, por los años 1502-1503, para tratar de la manera de llevar a su feliz término aquella titánica empresa, resolviendo las dificultades que se les ofrecían. El mismo Cardenal en persona solía asistir a dichas reuniones. Vino el verano de 1504 en que Cisneros tuvo necesidad de trasladarse a Toledo y con él la Junta de intérpretes y revisores de la Sagrada Biblia. Entonces fué cuando Cisneros dió instrucciones a los componentes de la mencionada Junta mandando que no hiciesen mudanza alguna en lo que literalmente se hallaba en los libros antiguos. Como Nebrija estaba convencido de la decadencia del Latín Eclesiástico y todo su empeño consistía en la restauración del Latín, en vista del mandamiento del Cardenal, se retiró de la Junta renunciando al cargo que le había confiado dicho Cardenal.

El mismo Nebrija, para dar alguna satisfacción de su actitud frente al criterio del Cardenal Cisneros, dejó escritas las siguientes frases «Preguntóme V. S. que porque no quería entender en ello. Yo le respondí que por qué cuando vine de Salamanca yo dejé allí publicado que venía a Alcalá para entender en la emendación del Latín que está comúnmente corrompido en todas las Biblias Latinas cotejándolo con el Hebraico, Caldaico y Griego. Y que agora si alguna cosa falta se hallasse en ello, que todos cargarían a mí la culpa, y dirían que aquella ignorancia era mía, pues quedaba tan mala cuenta del cargo que me era encomendado» (1).

Para que mejor pueda comprenderse la actitud y el tesón con que Nebrija defiende su programa de la pureza latina y su plan de restauración en todo su vigor por medio de sus *Introductiones Latinae*, y, al propio tiempo, la repugnancia que sentían los preceptores del latín junto con la de los Prelados en admitir lo que llamaban innovaciones del Maestro Nebrija, aunque no eran tales innovaciones si no legítima restauración de las letras; hay que recordar aquí las cuatro modalidades antiguas de esta lengua: el latín clásico o latín propiamente dicho; el latín vulgar, el bajo latín, y el latín eclesiástico.

El latín clásico es el que se formó en el Latium y fué cultivado por los gramáticos, poetas, retóricos, oradores, y demás escritores romanos de antes y después de Jesucristo; así como del cultivado por los Santos Padres de los cinco primeros siglos de la Iglesia. El latín vulgar es el mismo latín antiguo, pero evolucionado en boca y uso del pueblo, y se diferencia del clásico en que éste apenas si evoluciona más que en desprenderse de barbarismos y en sujetarse a reglas gramaticales y a figuras retóricas; mientras que el latín vulgar adquiere su desarrollo natural y espontáneo, sin suje-

(1) Revista de Archivos, tomo VIII, págs. 493-496. También F. G. Olmedo S. J., en su *Nebrija* publica este mismo texto, págs. 30-31.

ción a precepto alguno gramatical ni a figura retórica alguna por insignificante que sea.

El bajo latín o baja latinidad se diferencia del latín clásico como del vulgar en que la mayor parte de las raíces de su léxico no son puramente latinas, sino bárbaras, procedentes generalmente de las lenguas germánicas o celtas, aunque acomodadas morfológicamente a las latinas de origen, esto es: formadas de palabras bárbaras revestidas del ropaje latino y sujetas, en parte, a la misma evolución del latín vulgar. Así del antiguo alto Alemán *roubôn*, por medio de su forma secundaria *raubon*, el bajo latín primeramente hizo *raubare*, cuyo término evolucionado nos dió *robare* y luego *robar*, sujetándose a los principios y leyes que actuaron en la formación del romance Castellano y siguen actuando en la evolución de la lengua española.

El latín eclesiástico es esencialmente el mismo latín clásico acomodado por la Iglesia Católica para usarlo en sus relaciones con los fieles; y se diferencia del clásico en la introducción de muchos vocablos referentes al Cristianismo y al Ceremonial del culto divino, cuyos vocablos son, en su mayor parte, de origen griego y hebraico. Pero donde mayor se nota la diferencia es en su sintaxis exenta del hiperbaton y de las elegancias de que tanto abunda el latín clásico.

Después de sus desavenencias con el Cardenal Cisneros, enemigo de innovaciones en la nueva redacción de la *Vulgata*, aunque por otro lado se trataba de corregirla literalmente, Nebrija partió para Sevilla donde continuó sus explicaciones sobre las reformas del Latín Clásico hasta que, habiendo fallecido en 1503, en Salamanca, el Maestro Gomiél, Catedrático de prima de Gramática, fué llamado Nebrija para ocupar aquella vacante. No pudo Nebrija terminar su curso escolar en Salamanca por haber sido nombrado Secretario del Cardenal don Juan de Zúñiga.

En 1505, por muerte de Pedro de Espinosa, salió a oposición la nueva vacante, a la que concurren Nebrija y Arias

Barbosa. Mas habiéndose retirado éste por respeto o consideración, quedó Nebrija nuevamente en posesión de la Cátedra de Gramática donde continuó explicando su reforma en la restauración de las letras. En 1506 publica Nebrija su *Lexicon Juris*, que dedicó a su antiguo discípulo don Juan de Fonseca, a la sazón Obispo de Burgos, y las famosas *Quincuagenas*, con los comentarios de los poetas Juvenco, Sedulio, Aredor y Prudencio. Por ausencia notable de la Universidad ésta le privó de la Cátedra de acuerdo con sus estatutos. Para compensarle de esta pérdida fué nombrado cronista del Rey por presentación del Secretario Miguel Pérez de Almazán, a cambio de actuar de preceptor de sus hijos, hasta que de nuevo ganó la Cátedra de Retórica, llamada de Plinio, que había regentado el célebre Lucio Flaminio. Fué entonces tal aglomeración de jóvenes asistentes a su clase que no había aula capaz para dar cabida a todos.

Caían como densas lluvias sobre Nebrija las acusaciones infundadas de sus enemigos y detractores para hacerle desaparecer del claustro Universitario de Salamanca. Defendióse hábilmente Nebrija contra todos sus enemigos y tuvo la satisfacción de ver a su lado a muchos de los Maestros que siempre permanecieron adictos por estar conformes en su plan de enseñanza, y hasta el mismo Papa Martino V. Ello, no obstante, se le hizo imposible la estancia en Salamanca. Entre los partidarios de Nebrija hay que contar a don Diego Ramírez de Villaescusa, a su antiguo discípulo Fernando de Manzanares, al excelente gramático Tizón, Pedro Delgado.

Había prometido Nebrija pasar los últimos años de su vida en la ciudad de Sevilla, y aprovechándose de la vacante, por defunción, que dejaba el Maestro de Gramática don Juan de Trespuentes, entró Nebrija en Sevilla con grandes aclamaciones de los sevillanos al tomar posesión de la Cátedra de San Miguel.

Reconociendo, por fin, el Cardenal Cisneros los méritos de Nebrija y su competencia indiscutible en la lengua latina, le

llamó de nuevo a Alcalá para aprovecharse de sus raros conocimientos, no sólo en las artes, sino también en las ciencias del saber humano.

A la muerte del Rey Católico publicó su tercera *Quincuagena*, donde hace la más exacta exposición de algunos lugares de la Sagrada Escritura; a continuación dió a luz su Santoral, o sea, muchas vidas y coronas de los Santos Mártires; algunas de ellas habían sido ya escritas por San Jerónimo. Publicó, asimismo, las *Décadas de Orbe Novo*, para cuya obra le sirvió de Mecenas el Conde de Tendilla. Escribió la *Ortografía Castellana* y puso la última mano a sus *Introducciones Latinas* y al *Diccionario*, y continuó su laboriosa empresa hasta momentos antes de su muerte acaecida en 1522. con la satisfacción de haber llegado a feliz término sus patrióticos deseos de la restauración de las letras en España.

«La restauración de la Lengua Latina, dice Félix G. Olmedo», por medio de las introducciones y de los vocabularios traía necesariamente la revisión del lenguaje científico y de su contenido y, como consecuencia, la restauración y el progreso de todos los estudios reducidos casi todos ellos a la inmovilidad por el desconocimiento de la lengua latina. Los juristas no entendían sus Códigos y Digestos, porque apenas sabían latín; los médicos no leían las obras de Plinio el Viejo, ni las de Cornelio Celso, porque tampoco lo sabían; los que se daban al estudio de la Sagrada Escritura, como no podían leer las obras de los Santos Padres y Doctores antiguos, tenían que contentarse con otros más modernos que no tenían la autoridad de los primeros; los mismos gramáticos que no conocían más latín que el de sus Mamotretos y catholicones tenían que contentarse con traducir penosamente el *Catón* y los famosos libros *modernos*, y como éste era el principio y entrada para todos los estudios, todos ellos se convertían en un laberinto de confusión, porque, como dice Aristóteles: «un pequeño error en los principios, al fin se hace muy grande». De este modo un simple gramático, con sólo renovar

la lengua, renovó todas las ciencias y despertó en los espíritus una magnitud científica que determinó el gran movimiento literario del siglo XVI, y esto sin salirse de los términos de su profesión.

Son de admirar los elogios tributados al Maestro Nebrija por sus mismos contemporáneos, tan luego como pasó a mejor vida este gran humanista. Vergara, escribiendo a Luis Vives, le llama varón gravísimo eruditísimo. Trauno, en otra carta dirigida al mismo Vives, le llama príncipe y ornamento de la Universidad Complutense; y ornato de toda España, le califica Paulo Merula, y Palasino dice del mismo: «En el método de leer y estudiar los autores había juntado las letras con una acendrada piedad». Parecidos elogios le tributan Paulo Jovio, Juan Vaseo, Pedro Mártir, Luicio Marineo, Sículo y otros; pero el escritor que mayor honra le tributó fué, sin duda alguna, Juan Lorenzo Palminero. De él son estas palabras: «Estaba España en poder y tiranía de bárbaros gramáticos. Pasó en Italia, traxo con toda curiosidad lo que pudo. Y con ser buen filósofo y buen teólogo, por el bien de su Patria no rehusó el nombre de gramático; pero la bárbara cañalla ingrata no queriendo dexar el antiguo alimento de las bellotas, persiguióle gravemente, de modo que con gran dificultad se recabó, en el año 1507 se leyesen sus preceptos en Valencia, defendiendo, Maestre Amiguet al Doctrinai, y haciendo que su discípulo Luis Vives, con aquel grueso latín que entonces usaban, hiciese invectivas contra Antonio. Pero cuando fué docto en Flandes, le devolvió la fama en aquel tan excelente libro *De disciplinis*» (1).

Es tan sumamente original el arte, método y plan desarrollado por Nebrija en sus *Institutiones Latinae*, que en manera alguna pudo imitar a ningún otro autor anterior a sus estudios; primero porque fueron rarísimos los gramáticos de aquella época, y en segundo lugar porque Nebrija no nece-

(1) El latino *de repente*, parte 2.^a, Editorial de Valencia del año 1577.

sitaba imitar a nadie, ni se lo permitía su método. Únicamente pudo coincidir con un solo gramático del mismo siglo XVI y anterior a él, aunque en poco tiempo. Fué este gramático Nicolás Perotto, que imprimió su gramática intitulada: *Rudimenta Grammatices*, en Tortosa, por Guindeler, el año 1475 (1). Aunque impreso en España, no nos consta que Nebrija se aprovechase de este incunable. Realmente *Rudimenta Grammatices*, de Perotto, es la obra que más puntos de contacto tiene con las *Introductiones Latinae* de Nebrija.

Dada la excelencia de su Gramática, su originalidad y las ventajas de su enseñanza, junto con la exposición piadosa de las demás obras que compuso, para la instrucción, sólida de sus alumnos, nada tenía de particular que en todas las catedrales e Iglesias parroquiales y particularmente en los Claustros de las Ordenes Religiosas, se adoptase la Gramática de Nebrija y se enseñase en todas sus preceptorias por Maestros competentes que antes de adoptar a Nebrija para sus alumnos le habían escogido para sí, dirigiendo primero su doctrina y asimilando a su inteligencia las teorías y la práctica del gran humanista. Estos primeros Maestros, discípulos de Nebrija, lograron infiltrarlas en aquellos jóvenes que no tardaron en reemplazar a sus Maestros. Unos y otros fueron el fundamento de la gran cultura y de aquella literatura española desarrollada portentosamente en el siglo XVI, especialmente entre las Ordenes Religiosas de España, teniendo como base inmovible el conocimiento perfecto de la lengua latina, por medio de Nebrija, fácilmente pudieron levantar el clasicismo en España, con aquella pléyade de escritores seculares, seculares y, sobre todo, religiosos. Nos abstenemos de citar sus nombres por temor de alargarnos demasiado en un artículo que debe tener sus límites razonables.

(1) De esta edición he visto tres ejemplares y parece que son los únicos conocidos: uno en la Biblioteca del Institut de Estudis Catalans, en Barcelona; otro conservado en Tortosa, y el tercero estuvo en mi poder hasta el año 1936, en que lo hicieron desaparecer los «rojos» de mi biblioteca, junto con otros libros.

Continuó la enseñanza del latín en los siglos XVI y XVII, sirviendo de base, al propio tiempo, a la cultura y literatura de la lengua española, hasta que descuidando el estudio de la lengua madre cayó sensiblemente la cultura del español y con ella su literatura.

Desgraciadamente la decadencia de la lengua latina fué acentuándose, más y más, en estos últimos siglos; y hoy puede decirse que el estudio y enseñanza del latín clásico se halla solamente en sus últimos reductos que constituyen las aulas de los Seminarios y los Colgios de los Religiosos, donde realmente permanece en todo su vigor la restauración del latín clásico realizada por el gran humanista Elio Antonio de Nebrija.



ASTERISCOS

UN MONUMENTO A NEBRIJA EN SU CIUDAD NATAL

El Ministerio de Educación construirá también en Lebrija un soberbio Grupo Escolar como homenaje al más insigne de los gramáticos españoles.

En la Ciudad Universitaria figurará la estatua de Elio Antonio, entre los diez Maestros más famosos de la Universidad de Alcalá.

Por A. ORTIZ

EL escultor sevillano José Lafita modela los últimos rasgos del insigne polígrafo. Sobre el barro moldeable y resbaladizo va surgiendo el perfil señero de Elio Antonio de Nebrija. Cubren casi todo el estudio del artista los materiales del monumento. En el centro, la estatua. Aparece Elio Antonio de cuerpo entero y de mayor tamaño que el natural, en actitud sedente y reposada. La mirada de pensador, al frente. Su mano izquierda, extendida, sostiene un libro abierto apergaminado. El brazo derecho cae con soltura y elegancia sobre la silla renacentista. Viste Nebrija indumentaria de la época y a ambos lados del sillón figuran pergaminos y libros arrollados. La escultura será de bronce rico en cobre fundido y recinzelado y con una pátina de tono verde oscuro. La estatua descansa sobre un pedestal, compuesto de zócalo, cuerpo de columnas, cornisa y escocia. El artista ha concebido el pedestal al estilo renacimiento, inspirándose en el de la fachada de la famosa Universidad Complutense, donde tantos

años acudiera Nebrija a explicar en su Cátedra. A la iglesia matriz de Alcalá de Henares vino a parar su cadáver para ser inhumado junto a los restos de su gran amigo y protector, el Cardenal Cisneros. Mide el pedestal dos metros de frente, 2,60 de lado y 3,50 de altura, y su cubicación es de 18,200 metros. Se ejecutará en piedra de «almorquí» de Monóvar, excepto la escocia, la cornisa y las columnas, que serán de mármol blanco de macael o de la Alconera.

En el pedestal figurarán guirnaldas de frutas y productos del campo andaluz, distribuidas alrededor de la escocia, debajo de la peana de la estatua. A manera de ofrenda se ofrecen principalmente vid, espigas de trigo y oliva. En la parte frontera central irá el escudo actual de España, que tan perfectamente armoniza con el estilo renacimiento de los Reyes Católicos.

Se asienta el pedestal sobre una gradería con plataforma de mármol de Alconera blanco, labrado de Martillina fina y con las tiradas talladas a cincel.

Con éxito indiscutible ha sabido recoger el artista los rasgos fisonómicos del eximio gramático, y ha logrado vencer con habilidad la grave dificultad de la vestimenta.

* * *

El monumento que talla hoy el artista sevillano irá mañana a embellecer la plaza principal del pueblo andaluz, donde viera la luz primera el más grande de nuestros gramáticos. Va a cumplirse ahora el quinto centenario del nacimiento de Elio Antonio y el Ministerio de Educación se asocia a la fiesta conmemorativa perpetuando en bronce y mármol la efigie señera de Nebrija. Hasta la marisma de Andalucía la Baja ha llegado el esfuerzo dinámico y constructivo del Departamento docente. Porque no es sólo la valoración cultural de nuestro Nebrija realizada en biografías y escritos. Ni el homenaje de bronce y mármol perpetuado en el monumento. El Ministerio

levantará en el solar del Maestro un magnífico grupo escolar, que llevará su nombre. Constará de doce Secciones, seis para niñas y seis para niños y estará emplazado en la parte más alta del solar. El resto de la superficie acotada—13.000 metros cuadrados—se dedicará a campo escolar. Sitúanse doce aulas en la parte posterior del edificio, orientadas al N. E. En las demás clases se tendrán los trabajos manuales, las labores y enseñanzas secundarias. La disposición de las plantas se ha estudiado a base de tres ejes fundamentales, transversales al edificio. Uno comprende la parte social: vestíbulo (con acceso a la inspección médica), Salón. En el piso principal existen el vestíbulo con acceso a las oficinas, Salón de Actos y Museo-Biblioteca. Los otros dos corresponden a cada una de las Escuelas, situadas la de niños a la izquierda y a la derecha la de niñas. Ambas Escuelas tienen de común el Salón de Actos, Capilla, la Cantina y el Museo-Biblioteca, pero disponen de accesos directos a estas dependencias, sin mezcla de circulaciones.

Los escolares saldrán a los campos de juego por accesos situados a ambos lados del edificio. De este modo se reserva una mayor importancia a las entradas principales. El campo escolar dispone de duchas, vestuarios y servicios. Cada Escuela disfruta de galerías cubiertas independientes con salidas propias. Forman hermosos patios, en lo que podrán darse lecciones al aire libre. Los patios interiores son principalmente decorativos, aunque no se excluye su utilización por los alumnos.

El presupuesto total de obras asciende a cerca de dos millones de pesetas, que han sido ya libradas por el Ministerio de Educación Nacional. Es propósito firmísimo de las autoridades docentes que la inauguración del Grupo Escolar coincida con las fiestas conmemorativas del quinto centenario del nacimiento del polígrafo insigne.

La efigie del más famoso de nuestros gramáticos realzará también el recinto de la más bella de las Ciudades Universitarias del mundo. Pérez Comendador modelará su estatua para colocarla en una de las hornacinas que decorarán el atrio del monumento conmemorativo de la Universidad de Alcalá, precursora de la de Madrid. En la Atenas complutense explicó Nebrija durante muchos años, y su figura ha de contarse en el grupo de los diez maestros más famosos de Alcalá.

De esta forma se apresta también el Ministerio a realzar la valía del insigne filólogo, que supo pasear por la magnificencia de nuestra grandeza la luminosidad de su doctrina, la agudeza de su privilegiado ingenio y la profundidad de su saber enciclopédico.

LOS ÚLTIMOS HALLAZGOS SOBRE LA OBRA LITERARIA DE NEBRIJA

NO hace muchos meses que el Caudillo de España, propulsor máximo de la cultura patria, entregaba en la sesión solemne celebrada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, los premios que llevan su nombre, dedicados a recompensar los afanes y esfuerzos de la investigación privada. El premio de Letras venía a recaer sobre el trabajo presentado por don Luis Ortiz Muñoz y don Pascual Galindo Romeo. Recogíase en él el producto de una serie de investigaciones sobre la personalidad histórica de Elio Antonio de Nebrija. Los autores presentaban el resultado de sus investigaciones, de honda trascendencia. Cuatro obras inéditas de Nebrija se ofrecían al órgano rector de la cultura patria. Ellas constituyen hoy las más modernas investigaciones y el estudio más profundo de la personalidad del gran humanista del siglo xv.

El trabajo llevaba el siguiente lema: «Nunquam praeclaris conatibus obtrectatores defuerunt», y comprendía las siguientes obras: el gran *Diccionario bíblico*, la *Historia de Malléolo*, la *Quinta Repetición* y los *Comentarios a las Pandectas*.

Los primeros éxitos de investigación sobrevienen en Bolonia. En el famoso Colegio español de San Clemente, que fundara uno de los más insignes Prelados hispanos, es hallada la documentación íntegra que acredita el ingreso de Nebrija como colegial. Es en extremo detallada. Incluso señala el

cuarto que se le asignó, así como los enseres que se le entregaron. Por otra parte, los manuscritos hallados arrojan torrentes de luz sobre la Bolonia del siglo xv, los Maestros y enseñanzas de su Universidad, el ambiente cultural y literario y la bibliografía de la época.

También en Bolonia es hallado el famoso Códice 132. Lo tuvo entre sus manos el gran polígrafo hispano, don Marcelino Menéndez Pelayo, según se desprende de los papeles existentes en la Biblioteca de Santander. El Códice 132 inserta el texto original, desconocido hasta ahora, de la *Quinta Repetición*, con letra autógrafa y librería.

Otro texto, cuyo paradero se desconocía hasta ahora, fue encontrado asimismo. Los folios 263 al 273 insertan las *Adnotationes in libros Pandectarum*. El insigne bibliógrafo hispalense, Nicolás Antonio, hace de él referencia.

* * *

Otro escenario para otros hallazgos. Roma. Biblioteca Vaticana. De sus estantes arrancan los investigadores el famoso Códice Borgiano 148, autógrafa de Nebrija. Comprende el borrador del renombrado Diccionario hebreo bíblico, a que alude su propio autor y es mencionado por otros autores, desde Erasmo y López Zúñiga, pasando por Giovio Chacón y el propio Nicolás Antonio.

Hay que trasladar a España el material encontrado. Los Códices no pueden abandonar la Biblioteca, pero las máquinas fotográficas trabajan con rapidez vertiginosa, y el objetivo va captando uno a uno los 281 folios del Códice Borgiano. Las máquinas fotográficas son de una precisión admirable. Un dispositivo especial señala en el momento de hacer la fotocopia, si ésta ha salido bien.

* * *

Ultimo de los hallazgos logrados por los investigadores. Tiene lugar en Madrid. En la Biblioteca Nacional es encontrado el manuscrito 19.018. Contiene la historia de Malléolo, como Nebrija llama a su primogénito Marcelo de Nebrixa. En sus folios, Elio Antonio narra en tono festivo y sarcástico la vida alegre y tumultuosa de su hijo.

Los documentos encontrados arrojan pormenores y detalles sobre la vida intensa y la figura eximia del más grande de nuestros humanistas.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas se propone editar el trabajo premiado. Su publicación coincidirá con las fiestas con que toda España se propone conmemorar el quinto centenario del nacimiento de Elio Antonio.

GLOSA DE LA CIUDAD DE LEBRIJA

LAS viejas crónicas afirman que fueron los fundadores de la villa los pobladores turdetanos. Tenía que ser así para que sus piedras supieran de las primeras pisadas en la ancha piel de toro. Lebrija nace con las primeras voces de España. Y su emplazamiento lo escogieron cuidadosamente para dar al lugar que había de ser cuna del constructor, que llevara como apellido su nombre, las características de su alto destino: cerca del mar. Como es nuestro sitio y nuestra obligación. Las marismas del Guadalquivir, el río que habría de conocer los viejos galeones, circundan la villa, que a lo largo y a lo lejos está abrazada por el monte y por el mar. Antonio de Nebrija supo joven del latín. Y de niño sus manos conocieron muchas monedas con bustos de césares y mosaicos bellísimos. Y el viejo maestro de la villa le enseñaría los orígenes romanos de los nombres, y le citaría a Silvio Itálico, que ya en su tiempo averiguó cómo los acompañantes de Baco dieron acento a la villa. En su lugar de natalicio, Antonio de Lebrija aprendió a ver antiguas estatuas de mármol que el cristianismo consagró para servir de imagen a la Virgen Santísima. La gran tarea de construir y dar forma al idioma, al castellano conquistador, se le impuso al gramático desde su infancia. No en vano por las cercanías podía otear el mar y saber que por los caminos de las olas había que llevar a las tierras ignotas las palabras precisas para explicar la doctrina de Cristo y dejar para siempre asentado

el principio civilizador de todo un continente. Y la villa de Lebrija parecía la elegida para ello. Era el mejor ambiente para el gramático y el arquitecto de la lengua. Allí aprendía cómo los árabes la llamaron Lebri-sah ; cómo cada cimiento descubierto servía para fijar la verdad de los vocablos y dar el mejor valor a las palabras. La vieja villa, con escudo ducal, sabía de conquistas y sabía también guardar entre su suelo las reliquias de los hallazgos. Fué conquistada a los árabes por Fernando III, y más tarde perdida, para ser recuperada por Alfonso X el Sabio, como si la Providencia hubiese querido que el Rey que hizo del castellano instrumento para crear la Justicia y la Historia fuese el elegido para su entrega definitiva. Era el recinto ideal para que la gran estrofa del idioma la hiciera uno de sus hijos, que aprendió a ver en los tesoros de su suelo, en sus templos del siglo XII—Santa María—y en su geografía la misión que le estaba reservada. El Imperio, que se hacía por las rutas del mar con la Cruz y la Espada, tenía una lengua eterna, a la que contribuyó, fijando y sujetando las palabras, un hombre amigo de los Reyes Católicos, nacido en la villa histórica de Lebrija, que bajo su castillo parece una cuna en donde se despertó el idioma que un día el César Carlos V definió como el propio de los dioses, y en el cual millones de hombres alababan al Dios único y verdadero por los siglos de los siglos.

DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

ORDEN de 30 de noviembre de 1943 por la que se dispone la publicación de las normas que regula la organización de los Colegios Mayores Universitarios, con las modificaciones introducidas en el Decreto de 21 de septiembre de 1942 por el de 11 de los corrientes.

Ilmo. Sr.: En el «Boletín Oficial del Estado» de 24 del mes actual se inserta un Decreto de 11 del mismo, por el que se modifican los artículos quinto y duodécimo del de 21 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado» de 1.º de octubre siguiente), por el que se organizaban los Colegios Mayores Universitarios.

Por ello, este Ministerio ha dispuesto que se publique la parte dispositiva del primero de dichos Decretos, con las modificaciones introducidas en él por el segundo, quedando, por tanto, redactada totalmente la norma que regula la organización de los Colegios Mayores Universitarios en la siguiente forma:

«ARTÍCULO 1.º Los Colegios Mayores son los órganos para el servicio de la labor educativa y formativa que incumbe a la Universidad.

ART. 2.º Los Colegios Mayores ostentarán una dedicación o nombre histórico glorioso, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, y se procurará que estén situados en la Ciudad Universitaria o en el barrio universitario.

ART. 3.º Los Colegios Mayores Universitarios, por el carácter de su función educadora, serán masculinos o femeninos. Los Rectores de las Universidades propondrán al Ministerio la creación de los Colegios Mayores femeninos, cuando sean necesarios.

ART. 4.º Los Colegios Mayores podrán instituirse en las Universidades por disposición del Ministerio de Educación Nacional, bien mediante iniciativa y fundación directa de aquéllas, bien por la de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Corporaciones públicas o privadas o de particulares.

Será requisito indispensable en estos últimos casos, para la obtención de la categoría de Colegio Mayor, que el Ministerio, previo informe de la Universidad respectiva y del Consejo Nacional de Educación, le otorgue este carácter por Orden ministerial.

ART. 5.º Los Colegios Mayores son los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa general que incumbe a la Universidad. Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos a un Colegio Mayor, y a través de él cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos.

Cuando haya suficiente número de Colegios Mayores, será obligatoria la residencia de los escolares en alguno de ellos, salvo los que vivan con sus familiares o tutores.

El Rector de la Universidad dispensará de la obligatoriedad de residencia a los alumnos que por razón de su edad, estado u otras circunstancias excepcionales convenga otorgarles dicha exención.

La dispensa de escolaridad en los estudiantes facultativos supone también, en igual proporción, la de obligatoriedad de residencia o adscripción a los Colegios Mayores.

Los escolares habrán de inscribirse, al ingreso en la Universidad, en un Colegio Mayor, en calidad de residente o ads-

crita, comunicando en este último caso, con toda precisión, cuál habrá de ser su alojamiento, que podrá rechazar como impropio el Rector.

ART. 6.º Todo escolar que haya de acudir por vez primera a una Universidad solicitará del Rector su incorporación al Colegio Mayor que elija. El ingreso en el mismo se hará de acuerdo con las normas que fijen sus Estatutos. La obtención de este ingreso será condición indispensable para ser inscrito en la Facultad.

ART. 7.º Los Colegios Mayores se inspirarán para realizar su función educadora, en los principios de la moral católica, y procurarán arraigar sólidamente en los colegiales el espíritu de disciplina, austeridad, amor al trabajo, culto del honor y servicio a Dios y a España, consustanciales con los postulados del Movimiento Nacional.

ART. 8.º Los Colegios Mayores, bajo la autoridad del Rector, tendrán las siguientes funciones:

a) La educación religiosa de los colegiales.

A este efecto, en cada Colegio Mayor habrá un Capellán nombrado por el Ministerio, a propuesta del Rector, de acuerdo con el Ordinario respectivo, sin cuya aquiescencia no podrá continuar en el cargo.

Al Capellán corresponde fomentar el espíritu de piedad y la cultura religiosa de los colegiales. En cada Colegio Mayor existirá una Capilla, autorizada por el Ordinario, donde se celebre el Santo Sacrificio de la Misa y las prácticas religiosas cotidianas.

b) La educación política de los colegiales.

Corresponde esta tarea a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El Rector de la Universidad, de acuerdo con las Jerarquías del Partido y el Director del Colegio, determinará la forma en que debe desenvolverse tan esencial cometido.

c) La formación cultural de los estudiantes.

Para el cumplimiento de esta finalidad, incumbe a los Colegios Mayores :

Primero. El cuidado del aprovechamiento de los colegiales, la vigilancia para el mantenimiento de la disciplina y la información a los familiares de los estudiantes acerca de la conducta académica y social que observen. Para estímulo de los colegiales se crearán premios que les ayuden en su formación universitaria o profesional.

Segundo. La organización tanto de clases complementarias que faciliten a los colegiales el estudio de idiomas extranjeros y de las materias que cursen en la Universidad como el establecimiento de enseñanzas que, no estudiadas en las Facultades, completen la formación científica de los alumnos, para lo cual será necesaria la autorización rectoral.

En los Colegios Mayores existirán Bibliotecas adecuadas a la labor educativa y de formación complementaria de los colegiales.

d) La formación social y artística de los escolares.

e) La organización de trabajos mecánicos, de acuerdo con el S. E. U.

f) La educación física y deportiva de los colegiales en relación con el S. E. U., de acuerdo con las normas del Ministerio de Educación Nacional, la Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y las disposiciones rectorales.

Todos los Colegios Mayores tendrán gimnasio y campo de deportes.

ART. 9.º Los Colegios Mayores fijarán anualmente, con aprobación del Rector, los tipos de pensión y concederán becas, cuyo número será establecido por el Servicio de Protección Escolar Universitaria, en atención a los recursos económicos de cada Colegio y cuidando de que no falte un apoyo económico proporcionado a todo escolar que, reuniendo dotes morales e intelectuales adecuadas, necesite ayuda económica para la prosecución de sus estudios en la Universidad.

Las becas serán concedidas por el Servicio de Protección Escolar Universitaria a estudiantes que necesiten ayuda económica, atendiendo, en primer término, al aprovechamiento intelectual y moral y a los servicios prestados a la Patria por los solicitantes. En igualdad de condiciones, serán preferidos los de mayor necesidad económica.

Estos beneficios se perderán, necesariamente, por falta de aprovechamiento y de disciplina, según preceptúen los Estatutos propios de cada Colegio.

La cuantía de las becas estará en proporción con la situación familiar de los solicitantes, apreciada por el Servicio de Protección Escolar Universitario, de acuerdo con el Director del Colegio Mayor, para lo cual se exigirá el informe del S. E. U. y las demás informaciones y aclaraciones que se estimen convenientes.

En cualquier caso, para estimular el interés de los becarios hacia el Colegio se les exigirá una pequeña pensión, si quiera sea mínima.

ART. 10. Los Colegios Mayores tendrán la organización peculiar que establezcan sus Estatutos, redactados según las normas del presente Decreto y aprobados por el Ministerio de Educación Nacional.

Tales Estatutos reglamentarán necesariamente los siguientes extremos:

- a) Organización educativa y sanitaria.
- b) Régimen de ingresos y disciplina de los colegiales.
- c) Medios didácticos y formativos.
- d) Organización administrativa y régimen económico.

ART. 11. Los Directores de los Colegios Mayores, en su calidad de Jefes de órganos universitarios, son en los mismos autoridades delegadas de los Rectores y formarán necesariamente parte de la Junta de Gobierno de la Universidad, cuando en ella se trate de asuntos relacionados con los Colegios Mayores.

ART. 12. Los Directores de los Colegios Mayores serán

nombrados y cesarán por Ordenes ministeriales, a propuesta del Rector y previo informe de la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Cuando los Colegios sean fundación de F. E. T. y de las J. O. N. S., de Corporaciones o de particulares, el Rector trasladará informada al Ministerio la propuesta del Patronato o entidad fundadora. Los Directores de los Colegios Mayores habrán de poseer siempre grado académico superior o título equiparable.

Compete a los Directores de los Colegios Mayores:

a) La vigilancia y ejecución de las normas para el cumplimiento de la función educativa universitaria.

b) Elevar a la aprobación rectoral cuantas medidas se relacionen con la organización de los actos y cursos complementarios educativos, la propuesta para el nombramiento del personal y, asimismo, cursar las denuncias por faltas académicas de todo el personal del Colegio para su sustanciación.

c) Elevar a la Junta de Gobierno los presupuestos y las cuentas del Colegio para su aprobación.

d) La inspección inmediata de los servicios administrativos propios del Colegio Mayor y la organización de su régimen interno, de acuerdo con sus Estatutos.

Cuando el Colegio Mayor sea de fundación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de Corporaciones o de particulares, los Directores tendrán las mismas funciones y obligaciones en el orden educativo y cultural, pero gozarán de autonomía en cuanto a la designación de su personal, concesión de becas, y en materia administrativa y económica, de acuerdo con las normas fundacionales.

ART. 13. La gestión económica del Colegio corresponderá, bajo la autoridad del Director, a un Administrador, que será nombrado y rendirá cuentas del modo que fijen los Estatutos.

ART. 14. El Director y el Administrador percibirán las gratificaciones que determinen, en cada caso, los propios Estatutos, con cargo a los Presupuestos del Estado, cuando se

trate de Colegios de fundación directa universitaria, o con cargo a los del Colegio, cuando éste sea de fundación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. o privada.

ART. 15. El Director dará cuenta mensualmente al Rector de la Universidad de la marcha del Colegio y aprovechamiento de los colegiales y llevará un «Libro del Colegio Mayor», en el que se consignen las vicisitudes diarias del Colegio.

Al final de cada curso redactará una Memoria de la labor realizada por el Colegio Mayor. En el archivo colegial quedará una copia de la misma, y al Rector de la Universidad se le enviarán otras dos para que, a su vez, remita una al Ministerio de Educación Nacional.

ART. 16. Los Colegios Mayores gozarán de la consideración de Fundaciones benéfico-docentes clasificadas. Las Universidades, previa autorización del Ministerio, aplicarán a los fines de los Colegios los fondos procedentes de Fundaciones civiles extinguidas.

ART. 17. El Ministro de Educación Nacional, a través del Consejo de Rectores, mantendrá vivo el sentimiento de solidaridad entre todos los Colegios Mayores y aprovechará la experiencia en los mismos para la mayor eficacia de su tarea.

ART. 18. El Ministerio de Educación Nacional dictará las normas que estime necesarias para la mejor interpretación, aclaración y aplicación de este Decreto.

ART. 19. Quedan derogadas cuantas disposiciones contradigan a las presentes.

ARTÍCULO ADICIONAL. El Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago, de la Universidad de Granada, y los Colegios Mayores y Menores de la Universidad de Salamanca conservarán su organización actual, modificándola tan sólo en lo indispensable para recoger las innovaciones que establece el presente Decreto, en orden a la formación de los estudiantes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Las Universidades que tengan actualmente Colegios Mayores o Residencias de estudiantes, los acomodarán a estas disposiciones y someterán los nuevos Estatutos a la aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

Segunda. De momento, y mientras no existan suficientes Colegios Mayores para atender a la formación de todos los escolares universitarios, la residencia o adscripción, en su caso, sólo será obligatoria para los alumnos que comiencen sus estudios en el curso próximo, quienes continuarán en tal obligación en los cursos sucesivos. Los demás alumnos serán paulatinamente obligados conforme lo vayan estimando posible las Universidades, que atenderán, en primer término, a los alumnos que hayan comenzado más recientemente sus estudios.»

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1943.

J. IBÁÑEZ MARTIN

ORDEN de 30 de diciembre de 1943 por la que se dispone la constitución de las Comisiones Provinciales de Educación Nacional.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de 10 de abril de 1942 y para la mejor aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la misma.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Por los señores Gobernadores civiles de las provincias se procederá a la constitución, bajo su Presidencia, de las Comisiones Provinciales de Educación Nacional, solici-

tando de las correspondientes Corporaciones y Entidades la designación de las personas que las hayan de representar en el seno de las referidas Comisiones.

2.º Dichas Autoridades darán cuenta a este Departamento, en el plazo más breve posible, de la forma en que ha quedado cumplido lo dispuesto en el número anterior.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1943.

J. IBÁÑEZ MARTIN

ORDEN de 31 de diciembre de 1943 por la que se dispone se considere en vigor el régimen económico prescrito en la Ley de Ordenación de la Universidad española.

Ilmo. Sr.: Promulgados los nuevos Presupuestos generales del Estado («Boletín Oficial del Estado» de esta fecha), plazo que imponía la disposición final y transitoria duodécima, de la Ley de 29 de julio de 1943, para la puesta en vigor del régimen económico implantado por la misma,

Este Ministerio, en consonancia con lo establecido en la disposición final y transitoria décimoquinta y para aplicación de la expresada Ley, ha dispuesto:

A partir del día siguiente de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» se considera en vigor el régimen económico, prescrito en la Ley de Ordenación de la Universidad española y dichos Centros se atenderán a sus prescripciones en todos cuantos asuntos se refieran al mismo, cumplimentando todo lo que en la misma y disposiciones complementarias se dispone.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1943.

J. IBÁÑEZ MARTIN

OSBORNE

02

V I N O S

Brandy

CASA FUNDADA EN 1771

BRANDY

"Morphy"

PUERTO DE SANTA MARIA
(Cádiz)

COLEGIO

San Rafael Arcangel

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Clases especiales y preparación para la
Marina Mercante

* Se admiten internos *

Marqués de Valdegrigo, 2

CADIZ

ESTABLECIMIENTOS CERON
Y LIBRERIA CERVANTES, S. L.

(ESCALICER, S. L.)

* ARTES GRAFICAS * EDITORIAL *

CADIZ: Obispo Calvo y Valero, 4

MADRID: Olózaga, 1

José M.^a Pastor

IMPORTACION DE MADERAS --

-- ASERRADORA MECANICA

●
PUERTO DE SANTA MARIA

(Cádiz)